



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Topete Lara, Hilario
Los Flores Magón y su circunstancia
Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 71-133
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100806>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los Flores Magón y su circunstancia

The Flores Magón: Their Lives and Time

HILARIO TOPETE LARA¹

Resumen: El contexto sociocultural en el cual se desarrollaron los jóvenes Flores Magón, escasamente indagado, incorpora aquí una serie de acontecimientos que van desde la familia al ambiente académico y de allí, al sociocultural y, claro, el político del último cuarto del siglo XIX. La intención es mostrar que los hermanos Flores Magón tuvieron más motivos que los estrictamente políticos para combatir la dictadura de Porfirio Díaz y que, por ende, en la historiografía en torno de estos libertarios ha habido un poco de mito y un poco de descuido en la consulta de fuentes.

Palabras clave: Magonismo, Flores Magón, liberales, anarquismo, porfiriato.

Abstract: *The Flores Magón brothers youth, poorly known up to the moment about its social and cultural aspects, is enriched in this paper by diverse events that happened in their domestic, academics and social-cultural environment. Their early political activity (and its political context, the last quarter of the XIX century), is here inquired into the personal motivations that they might have had to fight the Porfirio Díaz dictatorship. It is intended to prove that the Flores Magón Brothers had much more than the political driving force for acting and, consequently, that there has been a lack of rigor or a bit of myth involved while researching about these libertarians.*

Keywords: *Magonismo, Flores Magón, liberals, anarchism, The Porfirio Diaz's dictatorship,*

Con frecuencia, los estudios acerca de los Flores Magón se inician con la aparición de *Regeneración*. Cuando esto ocurre, el seguimiento lleva a afirmar que la lucha de ese semanario, de Ricardo, Enrique y Jesús inicialmente, no podía ser más liberal por cuanto sus primeros enfrentamientos contra la dictadura se dirigieron hacia la maquinaria porfirista, atacándola en la administración de justicia, y que, sólo después de ser reprimido el equipo de jóvenes —estudiantes de derecho en su mayoría—, abriría los ojos para combatir

¹ Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia. Correo electrónico: topetelarah@yahoo.com

una realidad no contemplada en sus primeros ejemplares: la administración porfirista en su totalidad.

En ese tenor, La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y su manifiesto forman parte de un mismo proceso, y la radicalización anarquista, expresada abiertamente en el Manifiesto de septiembre de 1911, viene a ser su corolario. Por supuesto, no faltan las afirmaciones de quienes, desoyendo hasta los testimonios que afirman que Ricardo, hacia 1900, ya leía a Kropotkin y a Tárrida del Mármol, todavía endilgan el pensamiento y la acción libertarias de los pelemistas radicales a un proceso de “contaminación” que sufrieron esos jóvenes luchadores durante su estancia en los Estados Unidos. Todo eso, aunque requiere una reflexión a la luz de las fuentes aún no trabajadas, mas existentes, está bien, pero rebasa la intención del presente escrito. Debo ir más atrás.

Para efectos del presente ensayo, regresar en el tiempo no significa quedarse en las épocas en que —a decir de las memorias de Enrique Flores Magón confiadas a Samuel Kaplan— fundaron *El Demócrata*, diario con el cual se había iniciado la lucha contra el porfiriato, según algunos historiadores y el propio Kaplan (*infra*). No se trata, pues, de estacionarse en esa época casi mítica tras la cual se abre un abismo oscuro, vacío, en cuyas profundidades se han perdido al menos ocho años en la biografía del magonismo; si bien quiero hablar acerca de eso, debo remontarme más al fondo del tiempo y contemplar un espectro más amplio de circunstancias que arrojen luz sobre el pensamiento libertario de los Flores Magón.

Para darle orden al texto, voy a referir los siguientes temas: El contexto familiar y los odios de los Flores Magón; el siglo de la tecnolatría y la desesperanza; los universos de ideas en colisión en la Ciudad de México; la trayectoria académica y la generación de los Flores Magón; y, por último, los años perdidos.

La familia y los odios

Al hablarnos, nuestro padre inculcaba en nosotros el amor a la justicia y el odio al gobierno de Díaz.

Enrique Flores Magón.

La pregunta central que deseo contestar aquí es: ¿había o no razones para que la familia Flores Magón y no sólo Ricardo (o Enrique) odiase a Porfirio Díaz y que esa pasión fuese uno —y de ninguna manera afirmo que el más importante— de los motores que los condujeron a la oposición antidictatorial? Ante una pregunta afirmativa, propongo que hubo entre otras, tres circunstancias que lo hicieron posible:

a) Un escamoteo de la “gloria histórica” de Porfirio Díaz hacia Teodoro Flores.

b) La política económica de recortes presupuestales colocó a Teodoro Flores a medio sueldo, disminuyendo “de golpe y porrazo” el status familiar y cercenando un futuro con menos abrojos para los Flores Magón hijos.

c) Vinculado con lo anterior, Teodoro Flores fue puesto en el “depósito” de militares, es decir, “una congeladora” de grados y funciones. A ello hay que agregar dos agravantes: la primera es que Teodoro fue un militar táctico, no de carrera, que sirvió al ejército, según su hoja de servicios, por casi dos décadas, las cuales, si bien le fueron reconocidas, no le fueron compensadas a plenitud; la segunda es que la administración porfirista nunca le asignó “El Plan de Tuxtepec”, un cobro extraordinario que se asignó a los que se adhirieron al Plan en favor del levantamiento de Porfirio Díaz.

El 18 de mayo de 1863, los prisioneros de guerra del Cuerpo del Ejército de Oriente rinden la plaza en Puebla. Los derrotados firman una manifestación en la cual rechazan las condiciones que el Estado Mayor General de Corps Expeditionnaire du Mexique les impusiera.² En el listado aparecen Teodoro Flores³ y Porfirio Díaz. Teodoro, mestizo avecindado entre indígenas mazatecos, viudo de treinta y cuatro años, había enfrentado a los conservadores, quienes, durante la Guerra de Reforma, habían arrebatado la vida a su primera esposa. Más tarde, en Puebla, había conocido a la Señorita Magón, de “veintidós años, estatura mediana... hija de padres hispanoamericanos” (Kaplan, 1960: 13); allí comprometió su palabra de volver por ella una vez que hubieran derrotado a los franceses. Pero Teodoro, cautivo, sólo podía incumplir su palabra, sin embargo, el militar táctico logró escapar mientras lo conducían a Veracruz y se dirigió hacia la sierra mazateca en Oaxaca. Díaz lo había logrado antes.

² Las condiciones, redactadas por la parte francesa, estipulaban: “Los abajo firmantes... nos comprometemos, bajo nuestra palabra de honor, a no salir de los límites de la residencia que nos estará asignada, a no mezclarnos en nada por escrito o por actos, con los hechos de guerra o de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y a no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa” (Vigil, 1953: 582). Una sucinta crónica de los acontecimientos puede leerse también en Luis Garfias (1981: 61-91); por las remisiones de partes incorporadas en el texto y la autobiografía de E. Flores Magón, puede inferirse que participó en la Primera División del Cuerpo del Ejército de Oriente, comandada por el General Felipe Berriozábal, a cuyas órdenes estaba el jefe de Brigada General Porfirio Díaz. (v. Kaplan, 1960).

³ No es este el primer hecho de armas de Teodoro Flores. Los viejos de San Antonio Eloxochitlán de Flores Magón (o Eloxochitlán de Flores Magón, como hoy llaman con más familiaridad a su pueblo), afirman que “siendo un chamaco, por ahí de los quince, se metió a la guerra contra los gringos y luego se metió a la política con Don Benito Juárez”. Un comentario similar recogió J. C. Valadés (1986) en una de sus estancias en la comunidad.

Una vez en Teotitlán, retomó el arado, no sin antes comunicar a Juárez: “Señor Presidente, estoy listo a ir donde y cuando usted lo ordene” (Kaplan, 1960: 14). El llamado llegó no de Juárez sino de Porfirio Díaz. Flores, en respuesta a las viejas estrategias de unión entre las comunidades indígenas y el gobierno a través de sus autoridades locales, se alistó en 1867, formó un pequeño contingente con coterráneos y se dirigió hacia Puebla nuevamente, para reforzar a Díaz. Flores estuvo esta vez entre los vencedores: el 2 de abril las fuerzas diistas se cubrieron de gloria, empero, “Al rendir su informe a Juárez, él [Díaz] como de costumbre... se adjudicó todo el mérito. De Teodoro... ni una mención” (Kaplan, 1960: 15). Díaz había violado las reglas de reciprocidad tan caras a los indígenas, había socavado el honor y escatimado el prestigio a un principal mazateco... y militar: Teodoro, quien a la postre recriminaría ante sus hijos semejante acción. Una vez terminada la guerra, pidió en matrimonio a Margarita.

El matrimonio se instaló en tierras mazatecas. Procreó tres hijos: Jesús (6 de enero de 1872), en San Simón; Ricardo (16 de septiembre de 1874), en San Antonio Eloxochitán; y Enrique (13 de abril de 1877), en Teotitlán del Camino. La estructura y la organización sociales de la etnia en la región, jugarían un papel decisivo en la memoria de la familia: posesión comunal de la tierra y uso privativo de la parcela familiar; relaciones de cooperación y múltiples reciprocidades; formas de gobierno tradicional en las cuales el *tata* en turno tiene tanta capacidad de decisión como los “pasados” lo permitan.

Teodoro poseía cualidades de líder. Fue custodio de los “justos títulos” de las tierras comunales mazatecas, *tata*,⁴ y por su condición de teniente coronel retirado, una vez radicado en la Ciudad de México, gestor agrario —sin título— de los vecinos mazatecos. Margarita, educada en una ciudad de más de cincuenta mil habitantes, aprovechó una estancia de Teodoro para reunirse con él en la capital.⁵ El inicio de la vida citadina para la familia no fue fácil: la pensión de Teodoro constaba de sólo dos pesos diarios. Pero no fue todo: la nueva elección de Díaz, en 1884, dio un giro importante a la vida de los Flores Magón.

En efecto, desde 1883, luego de la publicación de la “Ley del Níquel”, empezaba una situación crítica: la moneda valía más por su contenido en metálico

⁴ El *tata*, como el *calpulleque*, fue una autoridad tradicional muy difundida entre las formas de gobierno indígena. El *tata* era una autoridad funcional.

⁵ Más allá del testimonio de Enrique Flores Magón, quien atribuye a la madre la decisión de residir en la capital, cuando observamos la trayectoria de residencias de la familia Flores Magón, observamos un gradual e ininterrumpido acercamiento hacia zonas menos alejadas de las vías de comunicación y, consecuentemente, de los centros urbanizados; la última de ellas, en Teotitlán del Camino, entre Tehuacán y Oaxaca.

que por el valor representado, y se hacía necesario recuperarlo para concentrarlo en manos del erario;⁶ se trataba de evitar la especulación con el metal. A esta situación crítica contribuyó la renegociación de la deuda externa y la decisión —de González— de reservarse 2 700 000 libras (“para el arreglo de ciertas obligaciones por ciertas deudas interiores de la República, para el pago y remuneración y gastos de la conversión y los agentes especiales”), que haría más crítico el ocaso de la administración gonzalista: por un lado, los embates de Salvador Díaz Mirón en el Congreso; por otro, en las calles y la prensa, la oposición encabezada por Diódoro Batalla, un estudiante de derecho, y el joven periodista Alberto García Granados, entre otros más.⁷ El proyecto de conversión abortó, pero no resarcó el saqueo a que se había sometido al tesoro público, según denunciaba *El Monitor Republicano* en noviembre de ese mismo año.

Pero, ¿qué consecuencias directas podría tener ese conjunto de eventos en los Flores Magón? Luego de la sucesión presidencial, el general Díaz integró su “gabinete con Ignacio Mariscal, en relaciones exteriores; Manuel Romero Rubio, en gobernación; Joaquín Baranda, en justicia; Manuel Dublán, en hacienda; Carlos Pacheco, en fomento y Pedro Hinojosa, en guerra” (Valadés, 1987: II, 5).

Dublán, pese a sus dones de honorabilidad, orden, escrupulosidad y una fidelidad intachable hacia Porfirio Díaz hasta su muerte, en 1891, decidió enfrentar la crisis mediante una medida radical: reducir los salarios de militares retirados y de los servidores públicos. La situación económica de los Flores Magón empeoró, pese a que el padre había podido conseguir trabajo como recaudador de rentas. De los primeros años de residencia en la capital, Enrique recuerda:

⁶ El gobierno había decidido ser el único fundidor, de acuerdo con el espíritu de la ley promulgada; para ello, emitió cuatro millones en monedas nuevas que retirarían los reales, medios y cuartillas. El proceso de unidad monetaria sobre una base decimal, proyectado desde la época de la Reforma parecía consolidarse (v. Valadés, 1987: 65 y ss.).

⁷ Este pasaje crearía un nexo cuya secuela perduraría dos décadas. Precisamente, a raíz de este movimiento opositorista, Alberto García Granados optaría por un autoexilio, del cual no regresaría hasta 1892. Al año siguiente, fundará un periódico opositorista. En 1892, Joaquín Clausell, en las páginas de *El Monitor Republicano*, recordará, en ocasión de las manifestaciones antirreeleccionistas de abril-mayo de este año, que habían sido los manifestantes del 84 quienes recriminaron a Díaz y a los lerdistas y revolucionarios de Tuxtepec la traición a Lerdo, Tagle y Benítez, para optar por la reelección y anular las formas de representación (v. EMR, 1892t). J. C. Valadés sostiene que Alberto García Granados, al regresar a México en 1892, fundaría *El Demócrata*, y reuniría a su alrededor a Antonio G. Rivera, José Ferrel, Querido Moheno, los “oposicionistas más atrevidos”; al respecto habría que decir que en ese periódico nunca apareció Granados como propietario, administrador, editorialista, articulista, colaborador o reportero, aunque sí en algunas noticias como opositor al régimen. El resto del equipo y sus juicios en torno de él, los comparto parcialmente (v. Valadés, 1987: II, 45-46).

Vivíamos en una vecindad, grande y viejísima, que en sus tiempos había sido el monasterio de San Antonio. Las celdas de los frailes se habían convertido en apartamentos que consistían de una sola pieza. La nuestra emanaba ese olor pestilente a humedad que tienen las paredes mohosas. Allí comíamos, allí dormíamos y allí tiritábamos de frío.

En México, durante todo el año, el sol brilla en el cenit, pero... Pocos eran los rayos que se metían en nuestra estancia, y a 2,400 metros de altura, un cuarto sin sol es bastante incómodo, sobre todo de noche. En invierno, desde luego hace frío. No teníamos chimenea; sólo un brasero en el que mi madre preparaba las comidas. Por la noche nos sentábamos a su alrededor y tratábamos de calentarnos, mientras por detrás se colaban corrientes de aire que nos llegaban hasta los huesos. El odio de mi padre hacia Díaz estallaba casi diariamente... (Kaplan, 1960: 14-15).

La familia, apremiada, abandonó la ciudad para trasladarse al pueblo de Santa Fe, donde moriría la madre años más tarde. Entre tanto, día con día, Teodoro avivaba el fuego del odio propio hacia Díaz y lo cebaba en sus hijos (“Díaz le deja mano libre a Cahuantzi [gobernador de Tlaxcala] para robar y saquear a los pobres tlaxcaltecas y lo hace con todo su poderío, el muy cabrón”) hasta el lecho de muerte, a los sesenta y dos años,⁸ cuando, entre sus últimas palabras, les ordenó: “dejen de llorar y escúchenme... No dejen que el tirano les robe su hombría. Recuerden que son hijos del hombre que sirvió a Benito Juárez con honor en la causa sagrada de la libertad del pueblo... ¡Recuerden!” (Kaplan, 1960: 28), y exhaló.

Si hemos de creer en la fuente hasta ahora seguida, la formación de los Flores Magón debió fundarse en lo que Enrique consideraba como alto sentido patriótico para Teodoro y en la fidelidad de éste hacia la causa juarista.⁹ Si se

⁸ Es de notar que quienes han escrito sobre los Flores Magón no han hecho una crítica de la fuente en relación con las cronologías manejadas por Enrique Flores Magón en su autobiografía. Una de ellas es la siguiente: hacia 1867, Margarita Magón tiene 22 años y Teodoro Flores 34, leemos en S. Kaplan. Si murió Teodoro a los 62, como indica Enrique, debió fenecer en el verano de 1886 y no ocurrió así, pues en una de las conversaciones que el viejo militar tiene con sus hijos habla de la muerte del Gral. Trinidad García de la Cadena, perpetrada por Atenógenes Llamas el 31 de octubre de 1886. Entonces, o murió después de 1886 y no tenía ni 32 cuando conoció a Margarita ni 62 cuando se supone que feneció, o murió después de ese año. El único autor que, a no dudar, desoyó la palabra de Enrique, fue José C. Valadés, quien escribe que la muerte del padre ocurrió un año después de la inicial aventura de juventud (se refiere a los movimientos estudiantiles de la primavera de 1892) y Ricardo tuvo que abandonar los estudios para trabajar (1986: 10-14).

⁹ Una vez terminado el Sitio de Puebla y tomados prisioneros los jefes y oficiales mexicanos que participaron en la defensa, Teodoro, que había logrado escapar, comunicaría a Juárez: “Señor Presidente, estoy listo a ir a donde y cuando usted lo ordene”, y si participó nuevamente al lado de Díaz, “No era a Díaz a quien quería ayudar, sino a la patria”, diría el viejo militar retirado a sus hijos, según la autobiografía de Enrique (v. Kaplan, 1960: 19).

acepta esta hipótesis bastaría para explicar la militancia al lado de Porfirio Díaz y el porqué, según testimonio de Enrique, nunca quiso ser uno de los partidarios de Díaz, pese a las reiteradas invitaciones que se le hicieron para colaborar en la administración del tuxtepecano. Pero ello no explicaría la decisión de radicar en la capital para dedicarse al comercio primero (actividad en la que nunca progresó) y a la cobraduría de rentas más tarde, hasta su muerte. Por otro lado, el rencor hacia Díaz puede vincularse con la escatimación del mérito que correspondió a Teodoro en la batalla del 2 de abril de 1867¹⁰ y cuando la rebelión de Tuxtepec, la cual apoyó Flores dirigiendo un contingente de coterráneos, o bien con una negativa de Díaz hacia una eventual incorporación de Teodoro en la administración Diizta, solicitada por el Teniente Coronel Flores, quien confiaba verse gratificado en atención a las viejas relaciones de reciprocidad que lo habían llevado a colaborar con el gobierno; de hecho, Flores contó a sus hijos que fue él quien rechazó gobernar al lado de Díaz.¹¹ Asimismo, poca importancia se ha dado a un pasaje de la autobiografía de Enrique, en la cual Teodoro reconoce abiertamente que uno de sus íntimos amigos era el general Trinidad García de la Cadena: cabe la posibilidad de pensar que Flores había apostado al hombre equivocado y “en el pecado llevó la penitencia”.¹² En cualquier caso, poco valor se ha dado a esa herencia de odio que Teodoro Flores dejó a sus hijos y que ellos mismos reconocieron.

La tecnolatría, el desencanto y las pugnas

¿Quién puede desconocer que el siglo XIX, sobre todo en su segunda mitad, además de ser el más hereje, el más sorprendente por su desarrollo científico, tecnológico, literario, sociopolítico y filosófico, fue también el más saturado de utopías —y

¹⁰ “Al rendir su informe [sobre la batalla del dos de abril], él [Díaz] como de costumbre, dio rienda suelta a su egoísmo. Se adjudicó todo el mérito. De la proeza de Teodoro [Flores], que cambió la suerte de la guerra, ni siquiera hizo mención” (Kaplan, 1960: 21).

¹¹ “Si hubiese querido [Teodoro Flores] ser uno de los partidarios de Díaz no hubiera tenido necesidad de morir en la miseria, y podría haber vivido muchos años más. Varias veces se le acercaron los emisarios de Díaz. Le ofrecía uno y otro puesto lucrativo junto con un aumento de su escasa pensión. Su prestigio entre sus paisanos era muy grande. Como era uno de los más destacados partidarios de la causa de Benito Juárez por la libertad, hubiera constituido una fachada estimable para Díaz, que trató, ridículamente, de aparecer como amigo de las masas” (Kaplan, 1960: 29).

¹² “Uno de mis íntimos amigos era el general Trinidad García de la Cadena. Un hombre de verdad. Se presentó para presidente contra Díaz. Todas las clases sociales, ricos y pobres, le dieron su apoyo entusiasta. A Díaz no le gustó. ¿Qué hizo entonces? Le ordenó a Llamas que matara al General. El premio del asesino fue la gubernatura de Zacatecas...”, confió Teodoro Flores a sus hijos (Kaplan, 1960: 27).

convulso— de cuantos le antecedieron? La respuesta es, a no dudar gran cosa: “casi nadie”.

En efecto, el siglo XIX está saturado de fascinación. Los adelantos científicos asombran al mundo pese a que en ocasiones se realicen sin pleno conocimiento de las causas y leyes que originan los fenómenos. En menos de medio siglo los anales de la ciencia dieron la bienvenida, en genética, a las leyes mendelianas de la herencia (1865) y los estudios sobre los cromosomas (Boveri, 1904); en química, al sistema periódico de Mendeleiev (1869), a la placa de bromuro de plata de Maddox y Eastman (1871), a los rayos X (Roentgen, 1895) y a los estudios con radium (Curie, 1898). La ciencia de la salud se vio beneficiada con el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por Krebs y Löffler (1882) y el de la peste (Kitasato, 1894), con las primeras prácticas asépticas de Mergman (1885) y la producción del suero antidiftérico (Behring, 1893). La física se enriqueció con el descubrimiento de las ondas electromagnéticas (Hertz, 1888) y la radioactividad (Rutherford, 1903); pero, sobre todo, trasciende con la aportación einsteniana: la teoría de la relatividad, enunciada en 1905.

El hombre del segundo medio del siglo XIX, cuya capacidad para pasmarse fue puesta constantemente a prueba, pasó de un asombro a otro con el desarrollo de la tecnología: contempló, en materia de comunicación, desde los primeros estudios sobre la telefonía (Reis, 1861), hasta el diseño del teléfono (Bell/Gray, 1876) y la invención de la telegrafía sin hilos (Marconi, 1897); a la fototipia (Albert, 1869) sucedió la autotipia (Meisenbach, 1881), la máquina de componer para tipografía (Mergenthaler, 1884) y la fototelegrafía (Korn, 1902); el fonógrafo (Edison, 1877) llamó poderosamente la atención preservando y reproduciendo el sonido, y el cinematógrafo de Lumiere (1895) capturó la imagen en movimiento. La industria de guerra dio la bienvenida al torpedo de Whitehead (1866), la dinamita (Nobel, 1867) y la ametralladora (Maxim, 1883). La ingeniería monumental hacía posible el Canal de Suez (1856) y el hormigón armado (Monier, 1867) iniciaba un largo camino donde habría de encontrarse con el tubo sin soldadura (Mannesmann, 1885). Sin embargo, en eso de anonadar, la mecánica se llevó las palmas: al motor de cuatro tiempos de Otto (1876) sucedió la invención de la locomotora eléctrica (Siemens, 1879), y a ésta el motor a gasolina (Daimler/Maybach, 1884), con lo cual se hace posible echar a rodar los primeros automóviles (Daimler/Benz, 1885); asimismo, Zeppelin (1900), al hacer volar sus primeros dirigibles, estimuló la creación de los aeromóviles de los hermanos Wright (1903). Los motivos para la tecnolatría se anunciaban incesantemente.

Frente a una era tecnolátrica que organiza exposiciones por doquier, la filosofía ha alcanzado su clímax en Alemania: la dialéctica y la fenomenología hege-

lianas, los estudios iconoclastas de Feuerbach, los postulados de la razón práctica, el imperativo categórico, la dialéctica trascendental, los juicios apriorísticos y la estética trascendental kantianos, dejan su paso al materialismo dialéctico y al materialismo histórico, al positivismo y al nihilismo. Marx, Comte, Nietzsche, seguidores y detractores (libertarios incluidos) salen a la palestra del pensamiento filosófico y sociopolítico para enquistarse en el segundo medio del XIX, y más.

Las letras acudieron al sepelio del neoclasicismo y saludaron al romanticismo, al realismo y al modernismo. Es el siglo en el cual se rompen las reglas para dar paso a lo espontáneo y mirar no al mundo grecolatino sino hacia oriente o hacia lo nacional; es el espacio para recuperar el paisaje y hacer concordar al hombre con la naturaleza; es el tiempo para subrayar el subjetivismo y el lirismo autorales; es el lapso en que los poetas y los narradores no tienen empacho en encomendarse a la denuncia de los males sociales y a la regeneración humana; es la oportunidad de mezclar el costumbrismo con el idealismo romántico. Vates y bohemios deambulan por calles y tabernas mostrando con orgullo su “inadaptación social” y su anhelo de crear un arte individualista, irrepetible, alejado de las formas y las normas. La renovación también está allí, entremezclada con la creación y la libertad: “¡No a las tiranías!”, aunque provengan de Galdós, Víctor Hugo o Darío, parece ser el grito unánime.

La pintura tiene nuevas propuestas: el paisajismo, el romanticismo, el naturalismo, el impresionismo y el expresionismo, conocerán un “siglo de oro” más para Francia. El gusto por los temas modernos, por el oriente, la iconoclasia y el color no es privativo de George Sand, Stendhal, Renan, Chateaubriand, Musset, Baudelaire o Gautier. El rumbo es París: allí se ha librado una de las últimas reacciones neoclásicas y se ha instaurado el academicismo francés en pintura. David e Ingres bien pronto vieron a Girodet y Gros tomar los pinceles para perfilar la vanguardia romántica, mientras Rude y Barye hacían lo propio en la escultura y Percier y Fontaine imponían al estilo imperio su unidad arquitectónica y ornamental. El paisajismo que brotó de esta convulsión dio a luz a un Turner, con su genialidad para el manejo del color; al pintor de lo campirano: Millet; y al maestro del paisaje y anunciador de impresionismo: Corot. El iconoclasta Gericault desoyó el academicismo e inauguró un romanticismo del cual serían indiscutibles luminarias Chasseriau (el último de los románticos) y Delacroix, otro anunciador del impresionismo. Al romanticismo hubo de sucederle, en esta obsesiva búsqueda, la maestría de Courbet y el instaurador indiscutible del impresionismo: Manet; tras ellos, una cauda integrada por Monet, Pissarro, Sisley, Renoir, Turner, Degas, Besnard, Cezanne y Gauguin, entre otros. El expresionismo maduro del joven impresionista Münch es, por supuesto, la respuesta de otra

genialidad rebelde a lo Nietzsche, a lo Dostoyevsky, Ibsen, Strindberg y Darío, cuya fuente de inspiración no quiso ubicarse, plenamente, en la Ciudad Luz.

El rumbo es París, y una de las evidencias son las “ferias mundiales” del siglo decimonono, entre las cuales la única ciudad que repitió como sede fue la cuna de la Revolución Francesa, en 1878, 1889 (en ocasión del Centenario) y 1900. Aun más: otras exposiciones fueron una copia de aquélla en la cual la Torre Eiffel rasgó los cielos como símbolo y homenaje al progreso, a la expansión imperial y al nacionalismo, como lo evidenció la feria internacional de Chicago en 1893, una calca de su homónima parisina de cuatro años atrás.

El rumbo es París porque Renan, Víctor Hugo y Michelet, entre muchos otros, han hecho de Francia el mundo. Se irradia romanticismo literario y pictórico, se contagia impresionismo y modernismo, a falta de un desarrollo científico y tecnológico que, como queda claro, se concentraba en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. París es cosmopolita y culta: se pasea orgullosa en el concierto de las naciones mostrando, en su chauvinismo exhibicionista, ser la única heredera del enciclopedismo ilustrado: las ferias lo mismo exponen un motor que a un bosquimano, una obra arquitectónica que un traje típico. Oriente, América y África, con todo su “exotismo”, son expuestos como las tierras ignotas, vírgenes y de promisión para los inversionistas y colonizadores blancos. París es el espejo en el cual las naciones no civilizadas pueden proyectar su futuro, siempre y cuando se acepten las reglas del juego y se propicien las condiciones para la inversión y la inmigración.¹³

Pero las convulsiones sociales también están a la orden del día: a la fiebre independentista de las colonias americanas les sobrevienen las pugnas internas y las que tienen que librar contra los ejércitos filibusteros y neocolonialistas. México, sin ir muy lejos, ha librado una guerra anticolonialista contra España; ha debido sufrir las asonadas de William Walker y Gastón Tousset; ha soportado una doble invasión francesa y otra norteamericana; ha atravesado por dos fugaces imperios, dos dictaduras prolongadas y múltiples guerras intestinas. Asimismo, la guerra de las ideas se ha trasladado, hacia la segunda mitad del XIX, a la definición del modelo de estado-nación deseado por las partes internas en conflicto. El triunfo de los liberales garantizó un país moderno sólo en el papel: las garantías indivi-

¹³ México, como otras naciones, asistió con cierta asiduidad a las ferias mundiales con la finalidad de obtener inversionistas e inmigrantes (de “gran nervio”). Para ello, Porfirio Díaz no escatimó esfuerzos para construir, desde dentro y desde fuera, mediante la prensa y equipos profesionales para el montaje de los stands, la imagen de un Estado moderno, ideal para los extranjeros en cuanto a materias primas explotables, herencia histórica apreciable, fuerza de trabajo utilizable, etcétera.

duales, el reinado de la constitución, la soberanía popular, la educación gratuita y laica, y muchos otros postulados, fueron componentes de una mitología creada y recreada a antojo y conveniencia de los liberales; el poder no radicaba en el gobierno sino en los caciques regionales y en los jefes políticos, con los cuales el gobierno tenía que negociar frecuentemente para garantizar cierto equilibrio. Esta lucha no menguaría sino hasta el advenimiento del porfiriato. Pese a todo, el estado nacional liberal, limitado pero fuerte, nunca pudo superar esta contradicción.

Para que esos extremos pudieran conciliarse, hubo necesidad de articular eclécticamente ideas antiguas con modernas; esto es, el pensamiento liberal y la pseudofilosofía positivista, la liberalidad con la moderación, el orden preservador con el progreso antiestático, un ejecutivo fuerte con un sistema de normas anticentralizadoras. Los artífices fueron, a no dudar, los integrantes de *La Unión Liberal*: Francisco Bulnes, Pablo Acedo, Ignacio Bejarano, Ives Limantour, Joaquín D. Casasús, Justo Sierra, Manuel Zamacona, Juan de Dios Peza y, entre otros, Manuel Gutiérrez Nájera, quienes en el primer número declaraban airesamente que ya “ha pasado la edad heroica; la nación entra en plena faz industrial”, y que “en las democracias más perfectas el poder no emana jamás de la masa de la Nación, aún suponiéndolo ilustrado” (LUL, 1892).

Pero esa nueva generación de ideólogos ignora que las posibles combinaciones del liberalismo no desembocan exclusivamente en el positivismo, como también desconoce que fuera del grupo existen otros intelectuales que hacían una lectura alterna del liberalismo: el liberalismo social; entre estos hombres, habría que destacar a Ignacio Ramírez e I. M. Altamirano, cuyas ideas habrían de elevarse hasta alcanzar puntos de contacto en una generación posterior, que supo engarzar al liberalismo con *La Idea*, con el *Espíritu del Siglo*, con el anarquismo.

Los libertarios y los liberales mexicanos

Hayden White ha hecho notar que el anarquismo se ha presentado allí donde el romanticismo ha hecho su aparición (1992: 33). Ciertamente, no habría objeción alguna si se refiere al movimiento literario, filosófico y artístico de los últimos años del siglo XVIII y la primera mitad del XX, con todas las especificidades que la circunstancia sociocultural le imprimió en cada rincón del planeta donde se presentó. En efecto, si pensamos que, en términos generales se considera al optimismo, al titanismo, al providencialismo y al tradicionalismo como caracteres comunes y fundamentales de todas las manifestaciones del romanticismo, las coordenadas del socialismo libertario y las románticas nos muestran algunas intersecciones espacio-temporales. Sin embargo, de ello no se deriva que las unas sean consecuencias de las otras, no al menos para el caso mexicano. Veamos.

Uno de los ingredientes del romanticismo se vincula con la exaltación de la tradición y las instituciones en que ella se encarna. A esta acción se debe en muy buena medida el retorno a la Edad Media, para el caso de Europa, y el rescate de la indianidad y el mestizaje desde las profundidades de un pasado precortesiano y novohispano, para el caso de América. Ella —la exaltación de la tradición— explica en buena medida, también, el surgimiento de las primeras formas de nacionalismo. En efecto, el concepto de nación se constituye entonces con elementos tradicionales como la raza, la lengua, las costumbres, la religión y el paisaje (amor al terruño) que no pueden negarse sin sentir el peso de la traición, por el contrario, todos son dignos de exaltarse.

Otro rasgo se vincula estrechamente con la historia. Ésta es el plano providencial del mundo; es un proceso necesario en el cual la razón infinita (Yo, Espíritu de la Época, Humanidad, Idea, Autoconciencia) se manifiesta o se realiza; por tal razón, no hay en ella nada irracional ni inútil y sí, al contrario, de verdad y perfección. La historia es infinita perfección de cada momento suyo y no progreso infinito, de no ser así, resultaría que cada momento previo es muestra de imperfección, lo cual contradiría la afirmación inicial. Bajo esta postura, su exaltación —del pasado, claro— deviene responsabilidad ineludible aunque en ello se juegue la presencia del individuo y sus libertades en la historia y sólo logre rescatar “héroes”, “próceres” y otros sujetos de quienes se ha valido la providencia para realizar de mejor manera sus finalidades. En este sentido, tradicionalismo y nacionalismo se enquistaron en la piel común del providencialismo romántico.

Un tercer elemento observable entre los románticos es la firme idea de que la realidad “es todo lo que debe ser” y el deber ser se relaciona con la racionalidad y la perfección. Hay en ello una visión optimista que permite exaltar el dolor, la infelicidad, el mal y la muerte: la polifacialidad tanática también forma parte del espíritu en su infinitud, pero en su perfección la supera y la concilia con su opuesto: la polifacialidad erótica.

Por último, el romanticismo tiene entre sus aspectos fundamentales al más notorio y llamativo: la visión prometeica (titanismo). La exaltación de lo infinito genera en el hombre dosis de sufrimiento e insatisfacción de lo finito, raíces mediante las cuales se nutre un espíritu rebelde ante las reglas, los límites y todo aquello dispar o inadecuado con lo infinito.

Visto así, este movimiento, descendiente directo del *Sturm und Drang*¹⁴, muy pocos encuentros tiene, de manera directa, con el anarquismo. En efecto, al

¹⁴ *Tempestad e ímpetu*, título del drama de Maximilian Klinger. La expresión se aplica a un movimiento filosófico-literario de la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo surgimiento, arraigo y desarrollo fue más notorio en Alemania.

revisar la literatura y la política del siglo XIX, son más las afinidades del romántico con el liberal que con el libertario. La libertad que busca el combatiente liberal, como hubo muchos, no es la del libertario, ni ocurre que la denuncia social que uno y otro realizan persiga el mismo objetivo. Así ocurrió a muchos liberales que hicieron de las letras una barricada para defender la libertad: la del liberal se agotó en ocasiones en el arte¹⁵ o, en el más político de los casos, en la consolidación de un Estado con el menor poder y lo más reducido posible en su campo de acción.¹⁶ Cuando I. M. Altamirano denunciaba que “las tropas del gobierno, en caso de matar, mataban a los hombres de bien” y cuando fustiga a el *Zarco* en tanto exalta a Nicolás el herrero, lo que pretendía era la regeneración del hombre mediante el trabajo y las virtudes (1986: 90).

Cierto, hubo liberales que no fueron románticos y románticos que no fueron liberales, sin embargo, el contexto sociocultural mexicano propició que una buena parte de los hombres de letras lo fueran de la política y, en ocasiones, de las armas. En esta forja y en esta concepción del mundo, el romanticismo pudo ir al encuentro del liberalismo, aunque, a medio camino, la exaltación del Estado, llevaría a un grupo de liberales a coincidir con otra criatura del romanticismo: el positivismo.¹⁷ Sin embargo, una fracción del ala más exaltada de los liberales, aquella que no cayó en el culto a la tecnología, a la ciencia y al progreso en general; en la adoración del “materialismo” (según se entendía en la época), colocó su vista en otra faceta del hombre y de lo humano, en lo humanista sociocultural (ética filosófica incluida como eje de primer orden), a la manera de los románticos liberales y exaltados de Francia y España y a la manera en que apostarían luego los regeneracionistas españoles de fin de siglo (¿no ocurre que el órgano de difusión de esta nueva generación de críticos se llamaría *Regeneración*, homónimo del ibero?). El resultado: apostaron el ideal del progreso al mejoramiento material, cultural y social de las clases desposeídas, ante un crecimiento que rápidamente

¹⁵ El arte como medio de emancipación “por sí mismo, por su autonomía y valor propio”, como una “esfera de la libertad frente a la necesidad”, navegó en la *Weltanschauung* de la época y se evidenció en Kant, Hegel, Schiller y Goethe, entre muchos otros (Sánchez, 1993: 27). Cuando Manuel Gutiérrez Nájera demanda de Sancho Polo (pseudónimo con el cual publicó su *La bola* Emilio Rabasa) que “siendo joven es forzoso que ame la libertad”, por citar un caso específico, se refiere exactamente a esa concepción del arte.

¹⁶ A la manera de los estoicos (*Res publica*), ciceroniana y, en cierta forma, roussoniana y en general, de los contractualistas.

¹⁷ Este fenómeno, fruto de los pregones comtianos en *Système de politique positive*, en una línea francamente hegeliana, no fue exclusivo de México: alcanzó a algunos de los jóvenes estados latinoamericanos y, en cierta medida, tiene su correlato con la España liderada por la Unión Liberal (¡Ah, extraño colofón de una receptividad tantas veces satanizada por románticos-liberales!), con sus obvias distancias.

vislumbraba una distopía, opusieron una utopía en la cual se articularon los más ricos elementos del liberalismo social y los de *La Idea*.

Los modernos prometeos, apóstoles —hasta el martirio— de la nueva “palabra rebelada”, hicieron del sentimiento nacionalista un simple punto de partida para lanzar su grito emancipador más allá de las fronteras del Estado nacional. La circunstancia del exilio amplió a algunos, de cierta manera, el horizonte de la lucha y el proyecto sociales. Como utopistas no podían profesar ni distopías, ni ucronías, no podían compartir el tradicionalismo romántico a plenitud, aunque su faceta liberal los empujara a rescatar elementos de una formación social pasada que no reñían con el anarquismo. La historia no es para ellos racionalidad entera ni perfecta: el providencialismo romántico carece de razones para existir debido a que clausura los lugares para el individuo y sus libertades tan caros a la concepción ácrata. La forma que adquiere el optimismo en el libertario no es aquella convicción —del romántico— de que la realidad debe ser y es, en todo momento, racionalidad y perfección, el optimismo deriva, por el contrario, del eros utópico y no de la distopía tanática del momento y las circunstancias. Queda en pie, como puente, un Prometeo como símbolo del titanismo romántico: la imagen del desafío y de la rebelión.

Adoradores románticos de la autoridad y prometeos libertarios, sin embargo, comparten un cierto culto y una exaltación de lo infinito, y el no contentarse con menos que la infinitud es una característica del espíritu romántico. El positivismo, por supuesto, no lo rechaza, el positivismo extiende el concepto de progreso a toda la historia y esto significa, en efecto, “evolución”. Los libertarios mexicanos, formados en un ambiente positivista —“a la mexicana”—, no encuentran, claro, grandes incompatibilidades entre esta concepción y *La Idea*, cuya utopía estaba marcada por el *espíritu de la época*, un espíritu impregnado de la evolución y del progreso.

Los “ismos” de la segunda mitad del novecientos son iconoclastas, rebeldes, aunque unos lo son más que otros; no basta, por tanto, recurrir al manoseado argumento del *espíritu de la época* para explicar fenómenos *sui generis*: su especificidad se diluye. No bastan tampoco las analogías para explicarse un movimiento particular, la historia de las ideas tiene que echar mano de otros recursos que vayan más allá de la genealogía ideológica.

La generación de los magonistas mexicanos es un buen ejemplo. Muestra un panorama diferente de aquél que se presentó en España y en Francia. Si bien es cierto que en otras latitudes y tiempos, romanticismo y anarquismo (mejor, la concepción que del anarquismo se tiene, y al parecer no la más adecuada) han coincidido, como lo señala H. White, para el caso de los Flores Magón, Guerrero,

Sarabia y Rivera es menester seguir ese movimiento que va, por un lado, de la Ilustración al liberalismo, cierta faceta romántica, liberalismo radical, cierta faceta positivista y terminar en el anarquismo hasta conformar, previa comprensión del contexto, el *filum* del magonismo, y no buscar —como erróneamente se ha intentado— la explicación de la *praxis* del bloque *Regeneración* en una simple correspondencia mecánica anarquismo-magonismo, esa línea es tan estéril como aquella que parte de la radicalización de un cierto grupo de liberales merced a las incesantes persecuciones y encarcelamientos a que fueron sometidos (ocasionalmente motivados por Bazora, Goldman, Malato u otros más).

La sangre joven

Enero de 1892. “M”, desde *El Monitor Republicano* dio la bienvenida al año con un documento en el cual criticaba la política de conciliación implementada por Díaz. Advertía que el clero iba ganando terreno en la política y que de ninguna manera había muerto con el ascenso de los gobernantes del “76”. El autor se lamentaba que lo liberal, como tal, carecía, en ese momento, de definición. Por supuesto, el documento señala la traición que han hecho los liberales coptados por el gobierno: no deseaban más, como antaño, el progreso del país, ni eran más anticlericales (v. EMR, 1892i).

El 4 de enero se hizo pública una reunión de notables que conformó la Junta Central Porfirista, a iniciativa de Ignacio Bejarano para conformar un club político que impulsara la candidatura de Porfirio Díaz. En el grupo ya se encontraban Juan A. Mateos, Antonio García Cubas, Luis C. Curiel, Francisco Bulnes, Pablo Macedo, Sóstenes Rocha, Justo Sierra, Ireneo Paz y Joaquín D. Casasús, entre otros. (v. EMR, 1892c). Esta junta, más tarde, realizaría elecciones y se llamaría Club Político Porfirista, núcleo básico de la Unión Liberal cuya instauración se realizaría durante el mes de marzo.

El surgimiento de este grupo pocas veces fue ponderado en toda su magnitud; aunque tiene un papel de primer orden. Primero, porque la mayor parte de ellos ya habían expresado sus ideas a través de *La Libertad* (1878-1884) y coincidían en su postura porfirista y acentuadamente reeleccionista; segundo, porque fueron los primeros en hacer una crítica fuerte al liberalismo exaltado, radical, revolucionario, de los “padres de la Reforma” para calificarlo como cosa del pasado y consideraban que la Constitución de 1857 no pasaba de ser una hermosa utopía; tercero, porque dieron fundamento a la reconciliación entre positivismo y liberalismo; cuarto, porque defendieron la idea de un gobierno más fuerte (“hombre fuerte”) que sus leyes y que sus gobernados, aun a costa de anularles garantías; quinto, porque dieron origen a un debate público con los liberales “radicales”

frente a una generación de jóvenes formados, algunos de ellos, en ese “viejo” liberalismo y que los lanzó a una acción política que hizo madurar, en algunos de ellos, una abierta oposición al régimen.

En efecto, si entre algunos periodistas de *El Hijo del Ahuizote* (Daniel Cabrera, por ejemplo) y *El Monitor Republicano* (“M” y “Juvenal”) la oposición al personalismo, a la conciliación clero-Estado, a la supresión de las garantías individuales y a las modificaciones constitucionales entre otras, eran unas de sus líneas de acción principales, durante el primer semestre de 1892 se hizo evidente en la tribuna pública que su liberalismo “de viejo cuño” cedía terreno de frente al joven grupo de intelectuales que hacía una nueva lectura del liberalismo mirando de frente al positivismo y daba cuerpo a un nuevo grupo político en el cual ambas corrientes de pensamiento se conciliaban negándose a morir. 1892 es un año convulso, rico en acontecimientos. Francia se ostenta como la vanguardia de un movimiento obrero socialista unificado y fuerte, a la vez que destaca por su “radical” separación Iglesia-Estado. Las notas sobre el anarquismo (Francia, Inglaterra, España) y el nihilismo (Cracovia, Rusia) en su faceta terrorista aparecen sin interrupción en las gacetillas. El evolucionismo se discute por doquier —allí donde es posible discutirlo— y dialoga con un positivismo, que declina en Europa.

En el acontecer nacional, 1892 tiene aún el sabor amargo de los acontecimientos del Yaqui y se acentúa con los de Tomóchic, se intranquiliza, además, con la revuelta norteña de Catarino E. Garza. Quienes tienen tiempo y posibilidades para exquisiteces destinan buena parte de su tiempo y dinero para asistir a sesiones mesmerianas y espiritualistas; Alan Kardek es uno de los personajes más citados en los círculos científicos y políticos. Entre múltiples contrastes, 1892 fue, en buena parte por ello, la fragua en la que se forjó una generación de jóvenes inconformes que, ante el primer intento asociacionista del grupo porfirista reaccionó, casi de inmediato, a las arengas que desde *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, entre otros, lanzaban los liberales “de viejo cuño”.

En efecto, Alberto García Granados, Filomeno Mata, Daniel Cabrera y otros, desde el liberalismo expresado en la Constitución de 1857, ya se habían opuesto a la reelección y habían denunciado: vicios en la administración pública, la tolerancia hacia el clero, la desastrosa administración de las finanzas, el desigual desarrollo social, las antiliberales reformas incrustadas en la Constitución y otros más; desde las aulas, el panorama no era muy diferente y más de algún liberal en la Escuela de Jurisprudencia hacía del ámbito pedagógico una trinchera antirreeleccionista, como Jacinto Pallares.¹⁸ Algunos de ellos hubieron de pagar

¹⁸ En su edición del 6 de abril de 1892, *El Monitor Republicano* notifica que dos días antes Jacinto Pallares ha inaugurado un curso de derecho constitucional nocturno en la Escuela Nacional de

la tarifa impuesta por el tuxtepecano; el primero, por ejemplo, se había exiliado casi diez años en Europa y en este año regresaba tanto al país como a la actividad política;¹⁹ a Cabrera, para el inicio del citado año, se le tenía en uno de los numerosos encarcelamientos habidos en su vida.

En este año, mientras el norte se convulsionaba con el movimiento anti-porfirista de Catarino E. Garza y con el mesiánico levantamiento de Cruz Chávez, en la Ciudad de México la publicación de *El Manifiesto a la Nación*, mediante el cual la Convención Nacional Liberal lanzaba oficialmente la candidatura de Porfirio Díaz —a pesar de que pretendía ceñir a Díaz a un programa de gobierno—, exaltó los ánimos de los antirreeleccionistas. El detonante: la manifestación que realizaran los porfiristas en ocasión de un aniversario más del 2 de abril para apoyar la política del tuxtepecano. El Comité Central Porfirista, para ello, pegó una serie de cartelones por la ciudad, mediante los cuales se invitaba al pueblo “a celebrar la gloriosa jornada del 2 de abril”. En nombre del partido liberal firmaban: Sóstenes Rocha, Rosendo Pineda, Ignacio Bejarano y Antonio Pliego Pérez.

El 1 de abril se llevó a cabo la manifestación organizada por el Club Morelos en favor de la reelección de Díaz: “Pero lo notable es que [los manifestantes] iban todos cabizbajos, soñolientos y denunciando en sus rostros el hastío más profundo. En ellos no se notaba el menor síntoma de entusiasmo y revelaban muy a las claras que no constituían el verdadero pueblo que se agrupa para pedir la estabilidad de un gobernante en el poder” (EMR, 1892j).

Acerca de una segunda manifestación, el 2 de abril del año en curso, escribiría Gabriel González Mier, uno de los críticos de Díaz más corrosivos en el momento:

No vamos a negar la verdad ni a desfigurar los hechos. La manifestación del 2 de abril fue numerosa. [La componían:] Un número muy escaso de diputados y algunos funcionarios del ramo penal. Un buen contingente de oficinistas y demás empleados del gobierno. Después de esto, el personal de los Ayuntamientos de los pueblos: cerca de mil individuos de la obrería; cargadores de la ciudad, aguadores y sobre todo esto, la gran mayoría de indígenas de los pueblos, reclusos de una manera muy expresiva (EMR, 1892k).

El organizador, Bejarano, lo que logró manifestar, sentenciaba el autor de la nota, fue “su miseria social, su miseria política y su miseria moral” (EMR, 1892k).

Jurisprudencia. En la nota puede leerse: “¿No es esto conspirar contra la reelección, formando una generación nutrida en los principios constitucionalistas?” (EMR, 1892l).

¹⁹ Alberto García Granados, recuérdese, fue uno de los opositores al pago de la deuda externa en 1884, junto con Diódoro Batalla, Duret, Viñas, Sánchez Facio y Díaz Mirón, entre otros.

González Mier, sin embargo, no era el único crítico. “C.” por esos días escribió:

Las revoluciones no nos asustan; hemos aceptado alguna vez la revolución con tal que ella significara apelación al pueblo y voluntad del pueblo. En este caso tengamos presente que esas clases de revoluciones se hacen de dos modos: o como propone el gobierno la suya, por una simple votación, o como también se ha acostumbrado en la República, por medio de la fuerza, la coacción electoral o la guerra (EMR, 1892l).

En la misma nota felicitaba a los estudiantes por no haber asistido a la manifestación del 2 de abril. Éstos, como si hubiesen reaccionado directamente con la nota periodística, bien pronto decidieron participar activamente en la política. Así, en *El Tiempo*, el 7 de abril, se escribió: “Los estudiantes han comenzado al fin a dar señales de vida y pruebas de que no se ha extinguido en ellos aquel espíritu patriótico que en 1884 los llevó a protestar contra la deuda inglesa” (ET, 1892a).

La primera manifestación de estudiantes que declararon no ser porfiristas, nació en el patio de la Escuela de Jurisprudencia, donde una treintena de estudiantes se había reunido para determinar qué hacer ante la reelección de Díaz.²⁰ Los estudiantes decidieron manifestarse públicamente, sin embargo, el Director, Señor Lic. Justino Fernández, irrumpió en una de sus reuniones y les ordenó desalojar el edificio. Los estudiantes convinieron retirarse en orden y manifestarse el 7 a las nueve de la mañana, en las inmediaciones de la Montaña Rusa. La manifestación sería, decididamente, antirreeleccionista.

Así como lo habían acordado, en el día y la hora, los estudiantes se aproximaron a la Alameda. Todos dispersos, para evadir a la policía, empezaron a dirigirse hacia San Fernando, donde se les uniría una masa popular con la cual volvieron a la Alameda con orden y circunspección, según las crónicas de algunos periódicos como *El Diario del Hogar* y *El Monitor Republicano*.

Uno de los animadores de la manifestación era Joaquín Clausell, de la Escuela de Jurisprudencia. Él instó a la disciplina, a estar dentro de la ley y el orden para hacer uso de sus derechos de ciudadanos; también, convocó a manifestar opiniones sin dar pie a la represión. Dijo, además: “Felicito... a la juventud estu-

²⁰ No existe evidencia para afirmar que algunos de los integrantes del grupo Regeneración hayan participado en el meeting, lo que sí puede afirmarse es que, de acuerdo con las actas de calificaciones de la Escuela de Jurisprudencia, durante este año, cursan allí, entre otros, el 5o. año, Joaquín Clausell; el 3ero., Manuel Caleo; 2o., Jesús Flores Magón y Lázaro Gutiérrez de Lara; y Eugenio Arnoux, el primer año. Por lo tanto, no pudieron permanecer ajenos a los acontecimientos (v. CESU-UNAM, 1892).

diosa aquí reunida, porque está dando pruebas en estas épocas de abyección y cobardía... que tiene valor y patriotismo, y porque es capaz de levantar erguida... la frente en estos momentos en que la apatía y el temor públicos están consolidando un orden de cosas que la nación execra” (EMR, 1892n).

Clausell hizo notar que ellos, como jóvenes, tenían en su puño el futuro. Llamó a la valentía, a la honradez, a la sabiduría, a la dignidad para salvar la república y engrandecerla. Propuso crear un comité para hacer ver al pueblo que ellos también podían y debían participar en la configuración de su país. Cuando Clausell terminó, fue felicitado por el Gral. Carballada. Allí, entre la masa popular salieron unos “Muera la Reección”, aunque no de las filas estudiantiles, sino de los curiosos; el asunto no pasó a mayores. Hicieron luego una manifestación por las calles para visitar periódicos independientes: primero a *El Monitor* (ahí se gritaron consignas en favor del sufragio libre, del pueblo, de la República y de la prensa independiente), allí, Francisco T. Mascareñas, de la Escuela de Jurisprudencia, leyó unos versos patrióticos dirigidos a la juventud, enseguida habló un estudiante de apellido Rivera. Allí mismo se decidió hacer una manifestación monstruo para el 5 de mayo. Luego visitaron a *El Hijo del Ahuizote* y se les disuadió para que ya no se dirigieran a *El Diario del Hogar*.

Los estudiantes empezaban a ser vigilados por personal escolar, como el propio director, Justino Fernández, según se denunciaría en *El Monitor*. (v. EMR, 1892n). Las reacciones ante tan inusitado despertar del “espíritu cívico” ni pasaron desapercibidas ni pararon allí. Gabriel González Mier, por ejemplo, felicitó a los estudiantes por su virilidad, por haber desoído la invitación que les hiciera un profesor de la Escuela Nacional Preparatoria para manifestarse en apoyo a Díaz. Reconoció la lección dada al pueblo mediante su manifestación condenatoria de la reelección. De frente a los periódicos porfiristas que arremetieron duramente contra los estudiantes, otros, como *El Tiempo*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, declararon que abrirían sus puertas a toda manifestación antirreeleccionista de los estudiantes (EMR, 1892o).

Las opiniones, no obstante, estaban divididas. Mientras Mata, Pallares, Battalla, González Mier, Cabrera y otros liberales alabaron abiertamente la participación estudiantil desde las columnas de los periódicos antirreeleccionistas, y llamaban abiertamente a la oposición, otros, como podía leerse en las páginas de *El Siglo XIX*, se dieron a la tarea de desacreditar tanto a la manifestación como a *El Monitor Republicano* por alabar “el espíritu de unos jovenzuelos” que si bien pudieron algunos de ellos alcanzar los 18 años, no podía considerárseles como ciudadanos por su estado de soltería unos, y otros por no tener los 21 años necesarios para serlo. Más aun, en su edición del 12 de abril publicó:

En política, la juventud representa el extremo radicalismo; el grupo que avanza más, extremando las opiniones, el que vive en lo ideal, sin abandonar la región de las tormentas, repleto de fe y relleno de simas insondables con esperanzas desenfrenadas, y una suma suficiente de ciencia para hacer atendibles sus opiniones.

He aquí el elemento estudiante como factor político, en él se realiza la evolución observada en la historia de la humanidad: el paso del período teológico al metafísico; el estudiante cree que con algunas cátedras se modifica la condición social de un pueblo; juzga que basta decir al hombre eres libre, para que lo sea inmediatamente...

El progreso no se realiza jamás con soluciones radicales; es la resultante de fuerzas opuestas... (ESXIX, 1892d).

El debate podría parecer intrascendente si se le mira aisladamente. En un contexto más amplio, empero, adquiere su verdadera dimensión. A lo que asisten estos jóvenes es, en cierta medida, a uno de los últimos debates públicos indirectos que libran los liberales “doctrinarios” o “viejos”²¹ contra los políticos científicos,²² debate en el cual las implicaciones políticas del positivismo y el liberalismo, estratégicamente acalladas, saltaban por encima de las teóricas.

La toma de posición de los bandos —en este conflicto— parecía ser la continuación de los debates habidos en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública (1891), en donde se había discutido ampliamente la pertinencia del positivismo como el conjunto de ideas rectoras de la educación superior, y había logrado prevalecer. Los defensores del positivismo, no por eso liberales muchos de ellos, estaban a la vanguardia; empero, los derrotados, también liberales en su gran mayoría, no fueron aniquilados: el movimiento estudiantil de ese abril de 1892²³ lo dejaba muy claro. Esto apenas es necesario probarlo, porque tan liberal

²¹ El calificativo es de Charles A. Hale. En él agrupó a José María Vigil, Hilario Gabilondo e Ignacio Manuel Altamirano, quienes habían participado en varias polémicas políticas, filosóficas y pedagógicas, como la habida en ocasión del texto de lógica para la Escuela Nacional Preparatoria (1880-1893) y lo extendió a sus ulteriores simpatizantes. Este conjunto de liberales, nos dice Hale, se habían perpetrado en un cierto idealismo filosófico matizado por principios krausistas y espiritualistas (Hale, 1991).

²² Justo Sierra, Jorge Hammeken y Porfirio Parra, entre ellos, todos fundadores de la *Unión Liberal*, órgano propagandístico desde el cual se impulsó la reelección de Porfirio Díaz para 1892.

²³ Este es un pasaje que pocas veces ha analizado la crítica de los historiadores. Enrique Flores Magón, en sus memorias concedidas a Samuel Kaplan vertió información que ha sido utilizada en múltiples ocasiones para recrear pasajes del magonismo; la suya, era una información de memoria y al referirse al movimiento estudiantil, afirma que él, prosiguiendo con la línea trazada por Ricardo en los patios de la Escuela de Minería, se dio a las “actividades revolucionarias”, y encabezó un mitin multitudinario en el Zócalo, “al atardecer de un día de marzo”. Al buscar

era Justo Sierra como Daniel Cabrera, por ejemplificar con únicamente dos opositores, sólo que ambos entendían el constitucionalismo, y particularmente la relación entre los poderes, de manera diferente.

La arena política no se enfrió. Eran tiempos electorales y la Unión Liberal, prohijada por el Comité Central Porfirista, recién nacido en 1892 para impulsar la candidatura —y la tercera reelección— de Díaz, dio a conocer su manifiesto el 23 de abril. Joaquín Clausell, informado previamente, decidió atacar. El 22 de abril escribió un artículo de fondo en el que expuso el viraje que dieron los lerdistas y los revolucionarios de Tuxtepec, traicionando a Lerdo, Tagle y Benítez; en el mismo, alabó los esfuerzos de los manifestantes de 1884, Duret, Viñas, Granados, Sánchez Facio y Díaz Mirón, y lamentaba la actitud de los legisladores. Se declaró algo partidario de Stuart Mill (“El gobierno representativo es el ideal de la mejor forma de gobierno, porque es el que más eficazmente puede contribuir al cultivo de las cualidades”, EMR, 1892t) y se reiteró antirreeleccionista.

Gabriel González Mier, el otro puntal de *El Monitor* en este debate contra los pro-reeleccionistas, realizó una apología de Hidalgo, Morelos, Matamoros, Juárez, Zaragoza y Ramírez, de cuyos principios —antidespóticos, decía— se consideraba heredero: “Pedimos libertad porque hemos heredado el derecho de exigirla para subsistir: renunciar a esta necesidad o no sentirla, es abjurar de nuestra procedencia y proclamar la vergonzosa bastardía de carácter y de las ideas” (EMR, 1892u), decía. Y en relación con el movimiento estudiantil, lanzó una severa crítica contra los estudiantes que se dejaron acallar por el gobierno mediante las amenazas de pérdida de becas, retiros de pensiones u ofrecimientos de empleo entre otras prebendas, porque “Estudiante siempre ha significado patriotismo, y aquí parece tener otro valor. Estudiante significa independencia del carácter, y aquí revela sumisión. Estudiante significa progreso y audacia y aquí demuestra retroceso y timidez... Tales son los abortos de la intriga oficial” (EMR, 1892v) que ha creado al “estudiante gobiernista”.

Por su parte, Daniel Cabrera, como si actuase de consuno con un equipo que pretendiese hacer del estudiantado un reo antiporfirista, en su momento ya había abierto las páginas de su periódico para que se manifestaran todos los valientes, bulliciosos, intrépidos estudiantes, a quienes envió las siguientes palabras por

noticias al respecto durante marzo, no encontramos ni mítines ni manifestaciones estudiantiles en periódico alguno; de hecho, la primera de envergadura se hizo en abril y las agitaciones reiteradas en las que, a no dudar, participaron los Flores Magón, corresponden al mes de mayo de 1892. Por lo tanto, la manifestación a la que refiere Enrique no ocurrió antes de marzo, como se presenta en las memorias, sino después; en este orden sí tiene soporte en la información periodística (Kaplan, 1960: 31-41).

conducto de *El Monitor*: “¿Feliz coincidencia! Los últimos ecos de vitalidad democrática que el de Tuxtepec ahogó en las calles de México, fueron los de los estudiantes que combatían la deuda inglesa en el año de 84. Los primeros que oímos hoy, son los vítores de la nueva generación ¡Que los escuche el porvenir!” (EMR, 1892p).

Los escolares, por su cuenta, acudieron al deslinde de responsabilidades. En efecto, “Varios Estudiantes” signaron una carta en la cual criticaban a la prensa gobiernista por haber distorsionado el espíritu de la participación estudiantil. En carta abierta, publicada el 14 de abril, se encargaron de desmentir que J. Clausell hubiera organizado todo y aclararon que cuando enfilaron el contingente hacia los periódicos ese joven estudiante de derecho ya no se encontraba en las filas. Desmintieron, también, la versión periodística que afirmaba que, por haber visitado a *El Monitor*, se estuviese proponiendo a García Torres, su director, como candidato a la Presidencia de la República. Entre los firmantes se encontraban Ignacio Noris, R. Salgado, Francisco T. Mascareñas, J. Antonio Rivera G., Joaquín Garfias y el hermano mayor de los Flores Magón: Jesús (EMR, 1892q; 1892r).

El estudiantado de la primavera de 1892 parecía ser la presa y la apuesta en esta nueva confrontación de las fracciones liberales en pugna. Si bien ambas reconocían que la juventud debía jugar un papel vanguardista, una de ellas le anteponía la moderación y la otra la radicalización; la primera, pertrechada en el positivismo, la segunda, en el liberalismo “clásico a la mexicana” de viejo cuño, “exaltado”, constitucionalista; ésta, extrayendo del pasado la idea de un Ejecutivo menos fuerte y menos gobernante, y aquélla, promoviendo exactamente lo contrario; unos, francamente atraídos por las políticas norteamericanas y otros prestos, como el mismo Sierra lo declarara, a “conservar el espíritu [mestizo, indio-hispano] latino de nuestra nacionalidad” (LL, 1883b). Los jóvenes terminaron divididos. Los unos, dentro de la estructura gubernamental —y con el apoyo gubernamental— y triunfantes; los otros, con el arma afilada, pertrechados y defendiéndose desde los pocos bastiones que aún les quedaban: el aula y las páginas del periódico.

El fantasma de los jóvenes anarquistas o los acontecimientos de mayo de 1892

Pese a la ascendencia anarquista que tuvo la incipiente organización obrera durante la década de los sesenta y setenta del siglo XIX, escasamente la tuvo en la década de los noventa, no existe manera de probar que su programa haya impregnado el interior de movimiento social alguno. Rhodakanaty había regresado a Europa para perderse en el anonimato. Su influencia entre los círculos estudiantiles y periodísticos de la Ciudad de México era nula.

Las organizaciones obreras se encontraban en etapa de reflujo y mediatizadas por el mutualismo y el cooperativismo. Sin embargo, no faltó quien, al contemplar el espectáculo de agitación de mayo de 1892, pensara que no ocurría así. Pero regresemos un poco.

El positivismo, al inicio de la década de los noventa, no podía estar viviendo mejores momentos. Justo Sierra, el otrora joven defensor de cierto utilitarismo (v. EF, 1876), de la lógica positivista de Stuart-Mill, de Herbert Spencer, del transformismo darwinista —y por ende antiespiritista— (LT, 1874; EF, 1875a; EF, 1875b; LL, 1883a; DD, 1880: 276) el opositor al krausismo, a Tiberghien y a la metafísica, se encontraba más concentrado en la administración pública y en consolidar la ansiada reconstrucción material dentro de un nuevo orden y en solidificar la reconciliación de los liberales que en avivar el fuego de la lucha política. Así como había ocurrido a Sierra, había pasado a los hombres de *La Libertad*, ahora aglutinados en *La Unión Liberal* y unidos en un proyecto político encaminado a apoyar al “hombre fuerte” y “necesario”.

En efecto, el liberalismo, desde 1867 hasta 1892, se había transformado sustancialmente. La política científica, perfilada en la Oración Cívica dicha por Gabino Barreda el 16 de septiembre en Guanajuato (Zea, 1985: 55), y desarrollada entre 1878 y 1884 en las páginas de *La Libertad*, además de que había virado hacia Herbert Spencer y Stuart Mill, se había enquistado en el aparato gubernamental. El mismo Barreda fue opacándose gradualmente hasta que, en 1892, él —ya muerto hacia 1881— y su positivismo se encontraban derrotados. El proyecto político de la Unión Liberal que apoyaba una nueva —y única, se decía— reelección de Díaz con la finalidad de subir al poder junto con él, proponiendo la creación de la vicepresidencia de la República, aparecía ya con dosis de spencerianismo.

La Unión Liberal tampoco parecía en su interior un grupo homogéneo. Por un lado, Sierra, según se puede apreciar en algunos escritos de entre los setenta y los ochenta, lo mismo hacía una defensa del liberalismo social y se acercaba a Filomeno Mata y a Guillermo Prieto (viejos defensores del constitucionalismo y del liberalismo social), que podía argumentar en favor de John Stuart Mill y del mismo Augusto Comte. Por otro lado, el joven José Ives Limantour se inclinaba más a las posturas económicas y axiológicas de Stuart Mill. Por último, Porfirio Parra y Agustín Aragón, estudiantes cuando la conformación de la Asociación Metodófila “Gabino Barreda” y formados por el propio Barreda (Zea, 1985: 151-152), aunque positivistas, nunca dejaron de defender su ascendencia liberal. ¿Qué era lo que los unía? Parafraseando a Aragón: su ascendencia liberal fortalecida en las lides positivistas.

Los liberales de nuevo cuño no constituyeron un grupo carente de oposición. Frente a la crítica de las ideas clásicas sobre el liberalismo, la democracia y la constitución, emprendida por los positivistas, siempre hubo quienes defendieron el espíritu de la Constitución del 57, la no reelección, el federalismo, la autonomía de los poderes, etc. Los liberales nuevos, o conservadores, que proponían un predominio de la administración sobre la política, la conciliación antes que el debate y la centralización antes que la división de poderes y el federalismo, se encontraron, en 1892, con la oposición de un grupo de liberales, simpatizantes de la *regeneración social*, perpetrados en *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y otros periódicos.

Los eventos que definen el perfil de la arena política en la cual se presentan los jóvenes estudiantes de 1892 son varios y algunos ya se enunciaron. Por un lado, se encuentran los debates sostenidos en 1876 por el grupo de *La Libertad*, quienes proponían que el ascenso de Porfirio Díaz podría ser el del hombre fuerte que pusiera fin a una prolongada revolución de casi veinte años e impusiera un orden sobre el cual debía construirse el progreso nacional. El ascenso de Díaz agregaría, por ese tiempo, un ingrediente más que habría de convertirse en *vox populi*: el debate entre los proteccionistas y librecambistas, representados por Carlos Olaguíbel y Guillermo Prieto respectivamente. Díaz, entonces, habría de aplicar una de las estrategias que marcarían su política ulterior: la conciliación (sin menoscabo de alimentar la confrontación) y la cooptación; Olaguíbel fue a la Secretaría de Fomento y Prieto a sucesivas diputaciones.

Por otro lado, se encuentra el debate velado que sostuvo José María Vigil frente a los partidarios de la política científica, disfrazado como confrontación filosófica: Vigil, durante su participación en la administración de Manuel González (1880-1884), defendió el liberalismo clásico atacando al positivismo dominante en la educación superior (Hale, 1991: 405). Durante esta administración, sin embargo,

se dio uno de los ataques más contundentes a la estructura positivista de la Escuela [Nacional] Preparatoria, al aprobarse en 1882 el proyecto de Ley de Ezequiel Montes, secretario de Justicia e Instrucción Pública. De hecho, desde 1880 el periódico de Ignacio Manuel Altamirano, *La República*, inicia una serie de ataques contra el positivismo [barrediano] al mismo tiempo que defiende la lógica de Tiberghien, mostrando la conveniencia de adoptar tal texto, en lugar del de Bain. Montes hace eco de la posición del también diputado Ignacio Manuel Altamirano, probablemente secundado por el diputado Guillermo Prieto. Por otra parte, Justo Sierra defiende la ley vigente, adicionada por Ignacio Mariscal (Beller, 1973: 38-39).

¿Qué significaba esto? Una victoria pírrica, ni más ni menos. Si bien el liberalismo “radical” tomaba momentáneamente la batuta en el plano educativo, había tenido que hacer concesiones a los círculos católicos. Este fenómeno nunca fue privativo de esta contienda. Más bien, parece que cada enfrentamiento de los liberales de la postura “clásica” o “doctrinaria” los debilitaba más y, en cambio, los reformistas se fortalecían. A la discusión en torno de la Ley, terció José María Vigil, quien se lió en un debate con Porfirio Parra en torno del positivismo; Parra, heredero del positivismo barrediano,²⁴ se declaró positivista ecléctico y marcó el derrotero de otros más: sin importar de quien proviniesen las ideas serían aceptadas, siempre y cuando no riñesen con el método; Vigil, por el contrario, veía, además de inconsistencias en la propuesta parriana, un insano maridaje de empirismo y sensualismo. Lo que estaba en juego, también, era la conformación de un grupo político montado en el andamiaje del positivismo para legitimar su ascenso al poder, al lado del insustituible hombre fuerte representado por Díaz.

Otro evento que había aparecido en el campo en que se definieron las confrontaciones, fueron los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1891, continuación uno del otro y presididos ambos por Justo Sierra, específicamente el segundo, en el cual se discutió lo relativo a la educación superior y, de manera particular, el destino de la Escuela Nacional Preparatoria. En efecto, para algunos, la sola presencia de Sierra al frente de dichos eventos, significaba la derrota del “viejo” liberalismo, derrota que prácticamente lo desalojaba de los primeros planos de importancia. Las discusiones en el seno del Segundo Congreso revelaron la flexibilidad y madurez de las ideas del grupo dirigente de la fenecida *La Libertad*. De ese evento, dice Ch. A. Hale:

lo que triunfó en el Congreso de 1891 no fueron las ideas comteanas más ortodoxas de Gabino Barreda sino un positivismo más heterodoxo tal como lo concebían Sierra y Parra. El Segundo Congreso hizo caso omiso del coqueteo de Barreda con la religión de la humanidad de Comte y de su llamado a la educación científica como medio de regeneración moral (1991: 407-408).

Las implicaciones políticas y científicas eran quizá más significativas. Los intelectuales leían y discutían a Augusto Comte, John Stuart Mill, Charles Darwin y Herbert Spencer, pero ven a cada uno de manera diferente: algunos preferían

²⁴ Cuando se hace una confrontación del positivismo comtiano con el barrediano encontramos un notable desencuentro. Barreda, al traer la filosofía positiva de su maestro, omitió seguir los lineamientos del francés en cuanto sus ideas políticas (establecimiento del programa proletario de garantizar educación y trabajo) y en torno de la “religión de la humanidad”. Barreda sólo aplicó las cuestiones teórico-doctrinarias y las modificó para que engarzaran correctamente con el momento socioeconómico y político del país.

mirarlos con la lente del propio autor y lo reproducían mecánicamente; otros los leían con los ojos y la lupa de los españoles y los franceses; algunos más, que capturaron el momento, empezaron a verlos con el cristal de la realidad mexicana.

Y allí, en medio de ese fárrago de ideas, estaba un grupo de jóvenes estudiantes de jurisprudencia, contaduría y preparatoria entre otros, atenaceados por la prensa y desde los recintos escolares. Ésta era una nueva circunstancia, porque los jóvenes mexicanos, en particular los estudiantes y específicamente los capitalinos, desde las jornadas opositoras de noviembre de 1884,²⁵ no habían tenido participación significativa en la “política nacional”. Sin embargo, ahora el caldo de cultivo era mucho más pletórico de circunstancias: la conspiración antidiázta no descansaba, y la lucha armada aparecía en cualquier momento y lugar. El contexto terminaría arrojando a muchos de ellos a la palestra, al enfrentamiento en la calle, a la cárcel, al desconuelo (o a la oposición radical) o a la administración pública. El evento que desencadenaría las acciones fue, a no dudar, la reunión de “notables” que el 4 de enero se dio a la tarea de conformar la Junta Central Porfirista para apoyar la reelección de Díaz (*supra*).

En efecto, en este despertar a la vida social, los jóvenes de 1891 pudieron asistir a las crónicas periodísticas relacionadas con la persecución de Catarino E. Garza, recluidas casi siempre en la gaceta.²⁶ Otro conflicto social que también matizaría los acontecimientos del 92, sería la sublevación tomochiteca de no-

²⁵ En 1884, una vez reelecto Porfirio Díaz por mayoría (15 776 votos contra 269 de sus contrincantes), Manuel González, a la sazón Presidente de la República, poco antes de terminar su gestión envió un proyecto para el arreglo y la conversión de la deuda inglesa. En el congreso, Salvador Díaz Mirón inició un movimiento opositor no contra el pago sino a que González se reservara 2 700 000 libras “para el arreglo de ciertas obligaciones, por deudas interiores de la República, para el pago y remuneración y gastos de la Comisión y agentes especiales”; dinero que, como decía el poeta, iría a parar a los bolsillos del presidente. Esto desencadenó el conflicto entre Díaz Mirón-Sierra Méndez, a quien le dedicaría el primero su *Sursum*.

Esta situación generó un conflicto dentro y fuera del Congreso. Fuera, Diódoro Batalla, entonces estudiante de derecho, encabezó la oposición al pago de la deuda inglesa. El gobierno, como recurso supremo, lanzó una oleada de represión contra la población civil, estudiantes incluidos, entre el 18 y el 20 de noviembre de ese año. El Congreso, con toda prudencia y en víspera del cercano ascenso de Díaz, terminaría rechazando el convenio Noetzel-Sheridan y la deuda no se pagó.

²⁶ Catarino E. Garza era director de *El Libre Pensador*, periódico norteno en Laredo, Méx. Garza, a raíz del asesinato del doctor y general Ignacio Martínez, en la estación de ferrocarril Texas-Mexican en Laredo, Tex., sostuvo que los asesinos habían sido Manuel Aldrete y José María Martínez, oficiales del ejército y subordinados de Bernardo Reyes; denunció que a Martínez, hombre estimado en Laredo por sus méritos como médico, como persona afable y valiente, se le había eliminado sobre todo porque era opositor al régimen y había apoyado económicamente en más de alguna ocasión rebeliones antiporfiristas. A raíz de la denuncia se dictó orden de aprehensión contra Garza; sin embargo, la orden no se ejecutó porque el periodista huyó hacia los Estados Unidos y se refugió en tierras que pertenecían a su padre y desde allí inició una insurrección armada.

viembre del 91 encabezada por Cruz Chávez,²⁷ como veremos con más detalle adelante. En el ámbito político, uno y otro años fueron pletóricos de discusiones políticas y filosóficas.

Las páginas de *El Monitor Republicano* y de *El Hijo del Ahuizote* eran, hacia inicios de 1892, dos de los escasos reductos de los liberales “revolucionarios”.²⁸ Por sus líneas seguían corriendo las ideas de un liberalismo intolerante a la intromisión del clero en asuntos políticos²⁹ o contrario a un gobierno incapaz de meter en cintura a los eclesiásticos, las ideas del liberal anticlerical; la idea del “nuevo patriotismo”, consistente en “hacer todo aquello que puede ser útil a la nación siempre y cuando no se perjudique a los gobernantes” (“M” en EMR, 1892h); la crítica contra un gobierno que no condujera más al pueblo hacia el progreso, entendido éste como desarrollo de las condiciones para garantizar un ciudadano más fuerte y libre frente a un estado debilitándose cada vez más; la idea de la división de poderes; y, entre otras más, la idea de no reelección (v. EMR, 1892a; 1892b; 1892e; 1892g).

Hacia septiembre de 1891, realizó una incursión por Las Lajas (cerca de Mier) con 38 efectivos. Había reunido 20 000 dólares y comprado armamento; había instruido militarmente a su gente y se movilizaba de Reynosa a Camargo buscando reclutas, dinero y otros apoyos. Su gente lo nombraba “Jefe del Ejército Constitucional” y él se auxiliaba de Francisco Ruiz Sandoval, como Director de Guerra. El lema de los Garcistas: “Integridad Nacional y Constitución de 1857”. Los principios generales: no reelección, supresión de la “ley fuga”, reparto agrario, libertad municipal, desconocimiento de Díaz y elecciones al triunfo de la rebelión, sin candidatos que estuviesen vinculados con el dictador. En este conflicto social, Díaz recurriría a los convenios de colaboración con autoridades estadounidenses para perseguir a “revoltosos”, aunque no lograría nada; por su cuenta, el caso de C. E. Garza nunca pudo resolverse debido a que el levantisco conocía muy bien la región, contaba con simpatías a ambos lados de la franja fronteriza y porque él mismo desistiría de su lucha (v. EMR, 1891).

²⁷ Los tomochitecos, encabezados por Cruz Chávez, en una reacción matizada con tintes mesiánicos, decidieron tomar las armas en manifestación de inconformidad contra los abusos del presidente seccional Juan Ignacio Chávez y el capitán Joaquín Chávez, reconocido como cacique en los pueblos de la sierra y que los había amenazado con la leva. Como símbolo de unión se utilizó la imagen de Teresa Urrea (La “Santa de Cabora”) y formalmente aparecían como defensores de la virgen. En el transcurso del levantamiento, su radicalización los llevaría a proclamar su independencia. Las consecuencias serían ampliamente difundidas en la prensa (opositora) y publicadas en la primera época de *El Demócrata* en 1893 (véase). Heriberto Frías, del 9° batallón de infantería, que combatió a los tomochitecos, relataría los pormenores de las acciones; su publicación, a la postre, habría de costarle su carrera militar (v. Frías, 1993).

²⁸ La expresión fue utilizada por los miembros de *La Unión Liberal* en su primer número.

²⁹ Particularmente, a “M”, de *El Monitor...*, le preocupaban las nuevas relaciones políticas que la administración diista había establecido con el clero, representado por Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. “La contenta” (política de conciliación), denunciaba “M”, no es otra cosa sino “una tarifa en que la iglesia fija sus precios de reconciliación. Es un comercio en que se trafica con la conformidad del clero para obedecer la Constitución”, aunque realmente se viole su espíritu (EMR, 1892g).

En materia de elecciones, y frente a Porfirio Díaz, “M”, desde sus artículos de fondo en *El Monitor Republicano*, advirtió el curso que habían tomado los acontecimientos y dedicó buena parte de sus esfuerzos para combatir tanto el personalismo y la política de conciliación, implementados por los gobernantes que ascendieron en el 76, como la eventual reelección de la camarilla que contaba ya con ocho años en el poder (EMR, 1892d; 1892f).

“M” no se equivocaba. Los de la Junta Central Porfirista al elegir su directiva³⁰ se habían conformado, en los primeros días de enero, como Club Político Porfirista. Desde su constitución, principiaron a instar a los periódicos que se consideraran liberales a declararse en favor de Díaz. La polémica no se hizo esperar. Los viejos asuntos no resueltos entre los liberales volvieron a la palestra periodística. Allí, en medio de la confrontación de ideas, el pragmatismo del Club lo había llevado a la conformación del Círculo (Nacional Porfirista) por cuyo conducto se invitó a una Convención Nacional, durante el mes de febrero, para proclamar a Díaz como candidato de los liberales. Como producto de estos trabajos, el 13 de marzo nació La Unión Liberal bajo el sello de los jóvenes liberales y heterodoxos positivistas; porfiristas declarados y convencidos reeleccionistas, desde la constitución de ese grupo político, no tuvieron empacho en declarar que el liberalismo revolucionario era cosa del pasado, que la Constitución de 1857 no pasaba de ser mera utopía y que las máculas sociales no debían ser consideradas sino como problemas individuales, por lo tanto, no imputables a institución alguna (al gobierno, por supuesto, tampoco).

Los liberales “revolucionarios” pronto reaccionaron. Gabriel González Mier en *El Monitor Republicano* no demoró en acusar a Díaz de monopolizar el poder político, a los hombres públicos de antipatriotas, y execrar a los intelectuales que expusieron y practicaron las tesis del “progreso descendente” y del “hombre necesario”. El periodista en cuestión, a propósito, escribió: “Se ha extraviado el sentido común, se ha extraviado también la significación de las palabras libertad, patriotismo y progreso. Se ofrece una buena recompensa al que logre llevar alguna de esas cosas a la redacción de los periódicos en que se defiende al gobierno” (EMR, 1892j).

En contraste, Díaz afirmaba, por la misma fecha:

Después de mi último informe, rendido en septiembre del año próximo pasado, ningún acontecimiento digno de mención ha venido a interrumpir la tranquilidad

³⁰ La Junta inicial era la siguiente: Presidente, Manuel M. de Zamacona; Vicepresidente, Gral. Sóstenes Rocha; Segundo Vicepresidente, Sebastián Camacho; Primer Secretario, Rosendo Pineda; Segundo Secretario, Ignacio Bejarano.

y el orden que felizmente reina en el territorio mexicano, ni ha ocurrido tampoco incidente alguno que pudiera alterar las cordiales relaciones existentes entre la República y las naciones amigas (EMR, 1892j).

Este optimismo habría de ser reforzado por la manifestación que organizaron los del Club Morelos, el Club Hidalgo y el Comité Central Porfirista para conmemorar los sucesos del 2 de abril, implementando los diiztas la práctica del “acarreo”, denunciada por *El Universal* en los siguientes términos: “[Los manifestantes del 1 de abril sin conciencia, no eran el verdadero pueblo, eran acarreados], encabezados por una avanzada de charros de las diversas municipalidades del Distrito y algunas sociedades mutualistas, fueron a su vez seguidos por unos 3 000 indígenas traídos desde Xochimilco” (EU, 1892a).

La realizada el 2 de abril —pese a la apología que en torno del cuarto de siglo tejieron *La Unión Liberal* y *El Siglo XIX* (1892b) entre otros periódicos capitalinos— no recogió mejores comentarios (EMR, 1892k). Esta manifestación había tenido un sentido más para los miembros de *La Unión Liberal*: hacer pública y personalizada la propuesta de candidatura de Díaz a la presidencia. Era, por otro lado, uno de los prolegómenos de la primera reunión de una Convención Nacional Liberal que contó entre sus participantes, a Justo Sierra, Francisco Sosa, Manuel M. de Zamacona, Mariano Escobedo, Simón Cravioto, Joaquín D. Casasús, Pedro Recio y muchos más en representación de los estados, territorios y Distrito de la República.

Los trabajos de la Convención definieron el perfil de un manifiesto en el cual quedaban cristalizadas las ideas de estos nuevos liberales. La propiedad comunal fue rechazada;³¹ los procesos de urbanización, industrialización y aprovechamiento agrícola,³² fueron fustigados por su atraso frente a los de algunos países europeos; se repudió el uso de las armas y se propugnó el uso de los medios pacíficos para “levantar el espíritu del pueblo, dar vida a nuestras instituciones y

³¹ Uno de los ingredientes que quizá estuvieron presentes en la toma de posición —de los hermanos Flores Magón— frente a los de la Convención, pudo ser esta declaración, toda vez que tomemos en cuenta el pasaje de 1885, que cuenta E. Flores Magón a S. Kaplan, en ocasión de un encuentro entre Teodoro Flores y Adolfo Gamboa en la Ciudad de México. En aquel pasaje, Adolfo critica a Teodoro porque, siendo dueño de haciendas en Oaxaca, vivía miserablemente en la ciudad; Teodoro le contestaría: “Sí, Adolfo. Tengo los papeles [que Benito Juárez me había entregado]. Me dio las tierras como premio a mis servicios en la guerra contra el austríaco Maximiliano. Pero esas tierras no me pertenecen... “La tierra pertenece al que la trabaja. Su esfuerzo y su sudor la hacen fértil; es tierra comunal. Por lo tanto no tengo derecho ni aun palmo, ni a un elote...” (Kaplan, 1960: 12).

³² La crítica la hizo Pedro Recio (v. EU, 1892b).

valor al derecho” (EU, 1892c); por último, se votó en favor de crear una “poderosa máquina” para garantizar la libertad, la unión y el progreso de México (EU, 1892c).

Simultáneamente a los trabajos de la Convención, los liberales “revolucionarios” empezaron a estimular los ánimos estudiantiles. “C”, refiriéndose a las manifestaciones de principios de mes, asentó que era notable la escasa respuesta que los jóvenes dieron a los empleados del gobierno para acudir en apoyo de Díaz, dado que “no concurrió a la manifestación famosa ni un solo estudiante” (EMR, 1892l). En el plano académico, Jacinto Pallares hacía lo propio al inaugurar un curso de derecho constitucional nocturno en la Escuela de Jurisprudencia; “¿No es esto conspirar contra la reelección, formando una generación nutrida en los principios constitucionales?”, escribía (EMR, 1892j). Gabriel González Mier, por su cuenta, encontraba en la indiferencia la primera cana política de Díaz, y “Juvenal” lanzó una denuncia acerca de las violaciones a la Constitución y de la escasa atención puesta en los servidores públicos para que la educación mejorase en tanto que centraban sus esfuerzos en apoyar la reelección (EMR, 1892m; 1892n).

Los estudiantes tampoco tardaron en reaccionar, como lo hemos señalado anteriormente. La primera manifestación de ellos, en la cual declararon no ser porfiristas, se había realizado en los patios de la Escuela de Jurisprudencia donde previa represión en el interior del recinto, los jóvenes decidieron tomar la calle. Fruto de este “despertar” de los estudiantes fueron las manifestaciones de abril y de la primera semana de mayo.

Mientras los estudiantes empezaban a ser vigilados en las escuelas, *El Nacional* y *El Universal* iniciaron una campaña de desprestigio contra J. Clausell y contra los periódicos que alabaron la manifestación estudiantil. El segundo, en particular, trató de minimizar la participación estudiantil presentándola como una franca minoría, casi todos de jurisprudencia, aunque ordenados y quizá manipulados para apoyar la candidatura de Vicente García Torres, a la sazón Director de *El Monitor Republicano*. Los cabecillas, según el diario, J. Clausell, R. Barragán, J. A. Rivera y F. T. Mascareñas (EU, 1892d). Pronto algunos periódicos se dieron a la tarea de mostrar sus posturas y verdades y abrieron sus páginas para integrar listas abiertas y públicas de estudiantes reeleccionistas y antirreeleccionistas. Un seguimiento de las mismas reveló que los segundos siempre superaron a los primeros. El número, sin embargo, no significaba fuerza.

En efecto, los de la Convención Nacional, desde la instalación de los trabajos, habían reconocido que

Los gobiernos propenden naturalmente a apoyarse en la fuerza material, organizada y disciplinada, cuando por falta de organización y disciplina, la opinión no les favorece un apoyo igualmente sólido. [Por lo tanto, se habían dado a la tarea

de constituir y proporcionar ese apoyo a] este poder a la vez de orden y libertad [para darle] organización y vida;³³

así, mediante la instauración de un gobierno fuerte, se aseguraría que en lo sucesivo los gobiernos liberales, honrados e ilustrados del futuro encontrarán en el poder de la opinión un apoyo moral puesto por encima de la fuerza física. Había que hacer, entonces, una poderosa maquinaria electoral mediante la cual posibilitar el bien, la libertad y el progreso de México. Los resultados de los trabajos de quienes así pensaban, cristalizaron, por fin, en el Manifiesto Propuesto a la Primera Convención Nacional Liberal mediante el cual se proponía sin rubor, documento escrito interpósito, a Díaz para las elecciones de ese año (EU, 1892e).

Los estudiantes, atrapados en el combate de ideas, principiaron a deslindar partidismos. Un grupo de jóvenes, asentamos más arriba, entre los cuales se encontraba un estudiante de segundo de jurisprudencia, Jesús Flores, signa una carta en la cual desmienten que J. Clausell hubiera organizado todo y que promovieran la candidatura de García Torres, a la vez que reiteraban la invitación para la “manifestación monstruo” del 5 de mayo (EMR, 1892q).³⁴ En dicho documento, la crítica se ceba en *El Universal*. J. Clausell, por su lado, se ganó un sitio entre los liberales “revolucionarios” y recibió un puesto como articulista de fondo en *El Monitor Republicano*.

Ante estos acontecimientos, *El Siglo XIX*, —no sin cierta inclinación hacia los convencionistas, a pesar de reconocer el derecho de los estudiantes a manifestarse—, al criticar la manifestación estudiantil, también reconvino a *El Monitor* que hubiese alabado el espíritu de unos jovenzuelos, de los cuales no podría asegurarse que todos hubiesen sido mayores de edad. *El Siglo XIX* entendía que la juventud era portadora del radicalismo extremo, que era el grupo que podría extremar las opiniones, que vivía en lo ideal lleno de fe (ESXIX, 1892d).

La Publicación del Manifiesto de los convencionistas abriría un nuevo capítulo en la contienda. La reacción de los de *El Monitor Republicano* no se hizo esperar. En los números del 29 de abril y 2 de mayo, el grupo liberal “revolucionario” jugó una de sus últimas cartas y realizó una férrea defensa de sus posturas a la par que criticó acremente a los convencionistas.

Dos días antes de la publicación del Manifiesto, sin embargo, se habían reunido estudiantes de las Escuelas Nacionales para integrar una Junta Directiva del Comité de Estudiantes Antirreeleccionistas, cuya presidencia fue confiada a

³³ Las afirmaciones fueron hechas por Zamacona en la ceremonia de apertura de los trabajos de la Convención Nacional el 3 de abril de 1892 (v. EMR, 1892ñ).

³⁴ La expresión entrecomillada aparece literalmente en el documento citado.

Antonio Rivera G. A tan insólita reunión se agregó una inusualidad más: la asistencia improvisada de delegados del Club de Obreros Antirreeleccionistas, con los cuales se hizo una virtual alianza. De todo ello dieron cuenta otros asistentes más inusitados: el General Carballada, jefe de la policía y los señores Ocampo y Cabrera, de las comisiones de Seguridad. La “manifestación monstruo” que espontáneamente se había programado para el 5 de mayo, hubo de ser aplazada y confiada a la naciente organización, que de inmediato sería sometida a una estrecha vigilancia.³⁵

Los liberales “revolucionarios”, con Clausell en el grupo, atendieron de inmediato el curso nuevo de los acontecimientos. El estudiantado no podía ser desatendido; por lo tanto, los artículos destinados a ellos, no disminuyeron en número ni en excitativas. G. González Mier, a dos días de conformado el Comité de Estudiantes Antirreeleccionistas, lanzó una severa crítica a los estudiantes “gobiernistas” que se habían dejado acallar y cooptar por el gobierno mediante amenazas de pérdida de beca —o pensiones— o mediante ofrecimiento de empleos u otras prebendas (EMR, 1892v). Joaquín Clausell hacía lo propio criticando la falta de memoria de quienes habían apoyado el Plan de Tuxtepec y se encontraban en el gobierno. González Mier siguió a Clausell en el tema de Tuxtepec y en el de los estudiantes a quienes, hacia principios de mayo, consideraba como portadores de la buena nueva: el antirreeleccionismo.

Los obreros antirreeleccionistas, que de improviso se habían presentado a la asamblea constitutiva estudiantil, también habían conformado su propia organización el 17 de abril. El 3 de mayo daban a conocer su Manifiesto del Club Liberal “Soberanía Popular”, en el cual presentaban una estrategia organizativa para los liberales:

es de convocarse y se convoca a todos los ciudadanos de la República para que, tomando la participación que les corresponde por deber y por derecho... se apresuren a organizar... clubs de carácter puramente políticos e independientes, cuyos trabajos se encaminen a uniformar la opinión nacional, a efecto de presentar una candidatura para la presidencia de la República que satisfaga las justas aspiraciones del pueblo en su voluntad suprema (EMR, 1892w).

Sin embargo, era tan cara a los liberales como escasamente simpática a las ideas dominantes dentro del movimiento obrero, si hemos de atender a los escritos en la vanguardia de los trabajadores capitalinos en esa época. En efecto, si

³⁵ Menos de una semana más tarde aparecerían en prensa las denuncias sobre policías secretos que espiaban e intimidaban a los estudiantes en la escuela de jurisprudencia. Estas, a su vez se hacían acompañar de otras, las referentes a los profesores que deshacían cualquier corrillo que se formase en la institución.

bien *La Convención Radical*³⁶ predicaba la propagación —entre las clases trabajadoras— de la necesidad de tomar parte activa, como organización obrera, en las cuestiones públicas, tal prédica no implicaba un llamamiento a la participación en la vida política; esto es, se consideraba que la parte económica y administrativa (vida política) no debía ser preocupación de los trabajadores, quienes debían centrarse en las cuestiones sociales, es decir, conseguir mejores salarios, organizar mutualidades, promover huelgas, crear falansterios y familisterios, organizar colonias y grupos socialistas y, entre otras actividades más, fundar cajas de ahorros (vida pública). En lo individual, nada tenía que decirse, puesto que la Constitución garantizaba y protegía el derecho (v. LCR, 1887a; 1887b). Por último, *La Convención Radical*, una de las principales organizaciones obreras capitalina hacia 1892, coincidía con las ideas de progreso, paz y unión que estaban en el núcleo axiomático del programa de gobierno diista.

El Club “Soberanía Popular”, con planteamientos muy acordes con el liberalismo, era, pues, inusual en el paisaje citadino de ese momento. Sus planteamientos engarzaron sin dificultad con los de los estudiantes y no resultó extraño que en las sesiones de los unos estuviesen presentes oradores y observadores de los otros, como ocurrió en la segunda reunión, cuando se conformó un frente común: el Comité Antirreeleccionista de Estudiantes y Obreros del 1 de mayo. Joaquín Baranda, acatando órdenes superiores, no tardaría en hacer pública una nota en la cual se advertía a todos los directores de las escuelas nacionales que deberían evitar las reuniones estudiantiles que tuvieran visos antirreeleccionistas. Esto, por supuesto, coadyuvaría a exacerbar los ánimos de los jóvenes y entregaría argumentos a los opositores.

Los porfiristas no se quedaban a la zaga. También trataron de influir en la juventud y lograron solidificar la conformación de un Club Reeleccionista de Estudiantes, según se anunció en la prensa el 7 de mayo. Al frente se encontraban, entre otros, Ezequiel A. Chávez, Jesús Urueta, Arturo de la Cueva, Francisco Grande, José Peón del Valle, Ángel de la Peña y Manuel Calero. Este grupo, que sería utilizado para contrarrestar a los antirreeleccionistas, estableció nexos, desde el principio, con *La Unión Liberal* (EMR, 1892x). Los bandos estaban conformados y previos a la confrontación.

Los estudiantes y los obreros celebraron su tercera sesión con una asistencia de un medio millar de simpatizantes. Públicamente los preparatorianos y los de jurisprudencia entregaron aportaciones para gastos. Los oradores ya no fueron

³⁶ La Convención Radical Obrera fue el órgano informativo de la sociedad del mismo nombre, una de las principales centrales obreras capitalinas. Sus ideas eran una amalgama curiosa de liberalismo heterodoxo articulado con un reinterpretado socialismo utópico decimonónico.

sólo los directivos (Antonio Rivera G. y Jesús Huelgas y Campos), sino Balmaceda, Q. Moheno y E. Acevedo. Juntos hicieron una primera manifestación, aunque no de protesta, sino de tipo patriótico para depositar una ofrenda sobre la tumba de Hidalgo. Todo en orden, según constó al General Carballeda, la organización inició, con esta toma de la calle, una publicidad inusual encaminada a llevar manifestantes antirreeleccionistas a las calles para el 15 de mayo, en vista de los actos de intimidación que había realizado la policía contra los estudiantes que iniciaban a hacer “pegas” por la Ciudad.

En la fecha convenida se reunieron en San Fernando. Una banda amenizaba el evento y estrenaba la marcha “No reelección” compuesta para la ocasión.³⁷ Un conjunto de oradores, entre los que destacaron Joaquín Clausell, Antonio Rivera y Querido Moheno, “preparó” los ánimos. La marcha, con el lábaro nacional al frente fue por las calles recibiendo simpatías y haciendo altos cada vez que alguien del conjunto o del pueblo así lo solicitaba. El único conato de gresca se dio cuando un grupo de jóvenes, al pasar por Catedral, propuso penetrar al recinto y echar campanas a vuelo por el evento. La Policía frustró las intenciones, pero no hubo agresiones físicas. La marcha terminó con cierto orden, aunque no dejaron de oírse algunos “¡Muera el centralismo!”, “¡Abajo la reelección!”, “¡Viva la no reelección!”. Gabriel González Mier diría de ella:

La gran manifestación de estudiantes obreros verificada el día 15 del actual es elocuente demostración de todo lo que puede hacer la voluntad libre y de todo lo que podríamos esperar de ella si como lo prometen nuestros principios tuvieran en el terreno de la libertad la necesaria amplitud para cumplir sus destinos.

Aún en los corazones más pervertidos queda un fondo de vergüenza y de altruismo que es necesario aprovechar (EMR, 1892y).

Una segunda manifestación, realizada el siguiente día, según narra *El tiempo*, fue detenida en la Alameda y “encontró” a los estudiantes reeleccionistas en las inmediaciones de Catedral. El enfrentamiento no pudo ser más simbólico cuando los antirreeleccionistas hicieron caer sobre sus opositores una lluvia de pambazos y los obligaron a dispersarse sin que el asunto pasara a mayores. Sin embargo, en otro punto del centro de la ciudad, la gendarmería montada intentó desperdigarlos a punta de sablazos, con lo cual se incendiaron los ánimos tanto del estudiantado como de los obreros y curiosos que habían llegado de Santa Anita y otros barrios “de pobres”. Esto no resultó nada difícil, según el periódico, porque una serie de

³⁷ La marcha en cuestión fue compuesta por Concepción López de Huelgas. En múltiples ocasiones fue publicitada para su venta a través de *El Demócrata*.

mítines-relámpago había preparado los ánimos, al grado que “el pueblo pedía discursos...” Entre estos tumultos, “un joven estudiante anduvo pronunciando discursos en muchas esquinas, huyendo en cuanto se acercaban los guardianes del orden público... seguíanlo muchos individuos del pueblo que gritaban mueras a la reelección” (ET, 1892c).

La prensa católica y la porfirista no tardaron en señalar culpables y procedieron tan pronto a descalificarlos como la policía a aprehenderlos. Joaquín Clausell, de *El Monitor Republicano*, durante estos días recibió el sobrenombre de “Ravachol”, justo cuando el juicio contra Ravachol ocupaba grandes espacios en la primera plana de éste y otros periódicos (v. ET, 1892b; 1892c; 1892d). Clausell y González Mier no pudieron ser aprehendidos, aunque sí se capturó a Daniel Cabrera, de *El Hijo del Ahuizote*, por razones no del todo claras. Esto, sin embargo, no detuvo la avalancha. De esta manifestación también fueron remitidos a las demarcaciones José Antonio Rivera G., Rutilio Rosado, Antonio Díaz, Pedro Salazar, Modesto Holguín, Enrique Acevedo y Francisco T. Mascareñas. Para solicitar su liberación se formó una comisión encabezada por R. Quintanar, J. Basurto, J. Balmaceda, Q. Moheno y A. Castillo que se entrevistó con Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación, quien negó todo género de ayuda.

En estas lides, si hemos de dar crédito a las confesiones de Enrique, se inició la práctica política de los Flores Magón. En efecto, recuerda que

Corría el año de 1892. Díaz se estaba preparando para [reelegirse] una vez más. La noticia nos puso frenéticos.

“¡No podemos aguantar que Díaz se quede entronizado para siempre!”, gritó Ricardo. Estaba dirigiéndose a una multitud de trescientos estudiantes de la preparatoria y de las escuelas profesionales, en el gran patio de la Escuela de Minería... (Kaplan, 1960: 31).

Y que fue el mismo Ricardo —quien denunciara públicamente los mecanismos diístas para garantizar la reelección— uno de los instigadores, a quien el hermano menor le adjudica la siguiente exhortación:

Escuchen esto: Vayamos por la ciudad. Digámosle al pueblo que tiene derechos que el dictador escarnece. Contémosle sus propios sufrimientos y vamos a darle valor para que acabe con tanta infamia. ¿Cómo? ¡Obligando a Díaz a que renuncie a la reelección! ¡Haciendo demostraciones! ¡Marchando sobre el Palacio Nacional si es necesario! (Kaplan, 1960: 33).

En este contexto, la tercera manifestación brotó de una aparente calma la tarde del 17 de mayo. Desde los patios de la Escuela Nacional Preparatoria, donde estudiaba Ricardo Flores Magón, salió una manifestación a las calles, donde

nuevamente se habían formado pequeños grupos de antirreeleccionistas. La policía montada entró nuevamente en acción a mandobles de sable y la muchedumbre se enardeció. Un breve zafarrancho y los desarmados manifestantes que no fueron dispersados cayeron prisioneros. Entre los remitidos a la cárcel municipal se encontraba Ricardo Flores, quien iniciaría así una larga cadena de aprehensiones. Ese mismo día, por la noche, fue capturado en un mitin Jesús Flores y remitido por Cabrera a la 2a. demarcación; junto con él también se aprehendió a G. Montero, M. Brito e I. Rosales (otros irían a parar a la 6a. demarcación). La pena, 15 días de reclusión en Belén (escuela correccional para los menores de edad), permutable por 15 pesos de multa (ET, 1892e).

De este evento, no puede pasar desapercibido el hecho de la remisión de Jesús y Ricardo Flores Magón.³⁸ Ambos fueron enviados a la cárcel municipal en compañía de Daniel Cabrera, Querido Moheno, Jesús Huelgas y Campos, Jesús Torres y Francisco Mascareñas, entre otros. Esto, pensando en que más tarde serían —casi todos ellos— colegas y correligionarios.

Los jóvenes antirreeleccionistas no habían tenido un mejor tratamiento en la prensa. El 18 de mayo, *El Universal* acusó a los protagonistas de “la revolución de los pambazos” de ser los culpables de que los valores mexicanos descendieran cinco puntos; *El Monitor Republicano* y *El Tiempo*, para la “prensa ministerial”, no pasaron de ser una cueva de “instigadores patriotas” que enviaron a los estudiantes a causar desmanes sin un móvil político, salvo el de seguir los odios irracionales de quienes les guiaban (increíblemente se incluía entre los nombres a Daniel Cabrera) (EU, 1892g). *El Siglo XIX*, por su cuenta, desde la fecha citada, empezó a publicar notas en las cuales condenaban los “¡Mueran...!” de los vándalos (efectivamente, durante la segunda manifestación hubo saqueo de alimentos y licores a locales comerciales; aunque hecho por los pobres de los barrios de Santa Anita y otros de la periferia, según denunció la prensa)... ¡anarquistas!, jóvenes —se lee en una nota— sin entereza de carácter, partidarios de Don Nadie... y creyentes en nada... que están aprendiendo el alfabeto del nihilismo” (ESXIX, 1892f).

El Siglo XIX, tal vez sin proponérselo, estaba coadyuvando a disminuir las simpatías que los liberales “revolucionarios” tenían entre los ciudadanos: “Nuestro pueblo [decía] no entiende ni jota de achaques de política. Pide castigo e impedir las manifestaciones en lo sucesivo” (ESXIX, 1892g). A los estudiantes los conside-

³⁸ Enrique Flores Magón había logrado escaparse, porque, “aunque no contaba más que quince años, tenía, por la desnutrición que había sufrido, el aspecto de un muchacho más joven”, aunque ello no lo libró de algún sablazo propinado por un policía montado. Para conocer los pormenores de esos días, véase Kaplan (1960: 31-41).

raba culpables “por lanzarse a hacer política en un estado social que no conocen y que, por ende, están incapacitados para encauzar” (ESXIX, 1892g). Por su lado, *El Monitor Republicano* —como luego se haría con *El Diario del Hogar*—, fue calificado como “tallado a la antigua” e ingenuo por creer que los estudiantes podrían hacer un partido político cuando nadie había podido lograr eso en el pasado; en el mismo número, *El Siglo XIX* mostró la cara amable de quienes se beneficiaban de esos comentarios, publicando el Manifiesto del Club Central Porfirista de la Juventud que secundaba los trabajos de la Convención Nacional y apoyaba “el principio de la reelección [porque] es un principio de libertad [y] el de la no reelección, de tiranía” [sic].³⁹

Los estudiantes aparecían como rehenes y, de hecho, en buen número se alinearon en uno u otro bando. Unos habían salido a la calle a manifestar su anti-reeleccionismo y recibían la adhesión de *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Tiempo*; otros, partidarios del “hombre fuerte”, del “hombre necesario”, utilizaron originalmente la calle y luego la prensa para manifestar su anuencia a la reelección y recibieron el apoyo de *El Siglo XIX* y *El Universal*, entre otros. Unos con el rechazo gubernamental y otros con su apoyo. Los primeros, en defensa de las libertades conculcadas del voto, la soberanía y abiertamente antiporfiristas; los otros, acordes con el espíritu liberal-conservador matizado por el positivismo, porfiristas confesos, declarando como los miembros de La Unión Liberal:

...no nos hacemos ilusiones. [El pueblo] Nunca ha votado. Verdad amarga, tal vez por eso salvadora, puesto que impone sacrificios. No tenemos pueblo: esa multitud inconsciente, anémica de cuerpo y de alma, con vagos recuerdos de cosas tristes, de humo, de cañonadas, de sangre y sin una sola esperanza, sin un solo ideal en sus horizontes vacíos, ¡Cuán lejos está de la noble vida del pensamiento! Y sin embargo se dice: “¡el pueblo es soberano! ¡el pueblo es libre!” He aquí el gran principio de la superstición política, la fórmula inviolable de la nueva fe democrática. De ese principio derivan las más absurdas consecuencias. Aplicando el método matemático de deducción en deducción se llega a la república perfecta, platónica, la que se dibuja en los espejismos juveniles con el árbol de la libertad que cobija en su sombra el inmenso regocijo de un mundo redimido (EMR, 1892aa).

³⁹ Entre los firmantes se encontraban los jóvenes Ezequiel A. Chávez, Arturo de la Cueva, Jesús Urueta, Enrique Santibáñez, José Peón del Valle, Ángel del Campo y Manuel Calero, entre otros (v. ESXIX, 1982h). La crítica contra *El Diario del Hogar* puede leerse en la edición del 23 de mayo.

Los estudiantes antirreeleccionistas ahora tenían un enemigo formidable que los atacaba desde la prensa, desde las aulas,⁴⁰ con los cuerpos armados y los tribunales. A pesar de que los liberales constitucionalistas consideraban que habían logrado despertar el espíritu cívico, era esta una victoria pírrica más: muchos de los golpeados habrían de retraerse, otros serían coptados por la administración porfirista. Sólo unos cuantos habrían de iniciar un proceso de radicalización a mediano plazo y quizá esta experiencia jugaría un papel importante en la valoración de ulteriores estrategias. En efecto, algunos de estos jóvenes habían comprendido el poder penetrador de la prensa y bregarían para acomodarse a trabajar en algún periódico; otros, para poseer su propia imprenta.

Hacia el 24 de mayo, las aguas parecían tomar su nivel. La defensa en favor de los estudiantes antiporfiristas empezó a escasear a partir de que, con esa fecha, se hacía público que la mayor parte de los estudiantes encarcelados se encontraban libres, toda vez que no se les había podido probar que hubiesen participado en los actos de asalto a las tiendas, ni en el trastorno del orden público (EMR, 1892ab). La ocasión se presentó a modo para que la policía aprehendiera, so cualquier pretexto, a opositores de mayor envergadura, como a Víctor W. Becerril, secretario del Comité Antirreeleccionista de Obreros; así mismo, se emprendió una tenaz persecución en contra de Joaquín Clausell y Gabriel González, considerados como infatigables defensores de los estudiantes y antirreeleccionistas confesos.

El fantasma del anarquismo se deslizaba por los periódicos, pues no pasaba de ser un recurso más para desacreditar las manifestaciones antiporfiristas; los periodistas pudieron identificar con ligereza cualquier expresión de Nietzsche con alguna de Bakunin, Proudhon o Kropotkin. Los articulistas –con un total desconocimiento de esos cuerpos de ideas, o a sabiendas de que falseaban los juicios como una manera de colaborar con la reelección– identificaron los antirreeccionismo y antiautoritarismo liberales con el anarquismo; de la misma manera tomaron al nihilismo, en su acepción más vulgar, o sea, la que lo consideraba como la actitud de oposición hacia determinados valores morales o políticos.⁴¹ Esta con-

⁴⁰ En la Escuela Nacional Preparatoria, hacia el 20 de mayo, se corría el rumor de que el director, Vidal de Castañeda y Nájera, había expulsado, bajo acusación de antirreeleccionistas, a Joaquín Garfias, Moisés López Vergara y a Fernando Rivera (v. EMR, 1892z).

⁴¹ El nihilismo tuvo en F. Nietzsche a su más certero representante. Este filósofo utilizó el concepto en su acepción menos peyorativa, pese a que siempre le dio el sentido de calificativo para la oposición radical a los valores morales y a las creencias metafísicas tradicionales. El nihilismo en él, sin embargo, tenía una implicación más: no bastaba oponerse, sino que era necesario lanzarse a la lucha por destruir aquello que consideraba tradicional cuanto negativo, propio para espíritus débiles. Aunque existe algún punto de contacto entre nihilismo y la oposición de los jóvenes de la primavera del '92, el carácter opositor es muy diferente, ya que éste se limitó a la reelección y, por el contrario, defendía prácticas políticas y valores del pasado.

fusión, real o premeditada, puede observarse en los siguientes fragmentos de una noticia en la que se habla de los “jóvenes anarquistas”, que en las manifestaciones de mediados de mayo salieron a la calle a gritar “muera” a la reelección, a los gachupines, a los ricos, a los frailes y luego a todo:

No tienen programa, ni candidato, ni hombres resueltos a combatir con altivez por un programa y un candidato cualquiera... Partidarios de Don Nadie... y creyentes en nada, parece que están aprendiendo el alfabeto del nihilismo.
...No conforme con proclamar la anarquía que tal hace quien grita muera a todo lo existente sin presentar nada ni a nadie...
[Y remata expresando:] Ya no es el gobierno el objeto de sus tiros, sino el deseo de pillaje y los odios irracionales quienes les guían (EU, 1892g).

Sin embargo, en los mismos periódicos, flotaba el halo de los partidarios de la propaganda por el hecho y los teóricos anarquistas y nihilistas: prácticamente no había uno de ellos que no publicase una nota acerca de los anarquistas franceses, españoles o rusos. Nihilismo y anarquismo fueron más divulgados por terceros que por las fuentes originales (para ejemplo, por referencias de la prensa misma, el primer libro sobre nihilismo que circuló en México fue el *Inglese y nihilistas aliados*, de P. Denison, y principió a circular en 1892; las tesis nihilistas eran, pues, escasamente conocidas y menos aún comprendidas entre los “nihilistas” y “anarquistas” de las jornadas de la primavera de 1892.)

En efecto, allí, al lado de las diatribas y libelos contra los antirreeleccionistas, aparecían notas sobre los delitos, declaraciones, juicios legales en contra e ideas libertarias. Los juicios que les proporcionaban los periodistas nacionales, no siempre objetivos, tendían a resaltar su carácter violento, destructor, antisocial o criminal, entre otros. En un artículo de *El Siglo XIX*, titulado “¿Qué quieren los anarquistas?”, se hace resaltar esa faceta libertaria publicando la siguiente cita de Bakunin: “Queremos destruir todos los estados, y todas las iglesias con todas sus instituciones... para que estos millones de pobres seres humanos engañados, oprimidos... puedan librarse de sus bienhechores oficiales ó oficiosos, llámense asociaciones o individuos y respirar en adelante con entera libertad” (1892e); por supuesto, la difusión no siempre era así, ya que en ocasiones simplemente se transcribía la noticia que llegaba por cable.

Cualquier joven que se asomase a las páginas de los diarios necesariamente se tropezaba con notas sobre libertarios. Así, quien no supiera sobre las raíces bien podía informarse —a veces con una gran cantidad de yerros— que el anarquismo había nacido en Rusia; que el fundador del partido había sido Michel Bakounine, un arquitecto de ruinas; que el “Bakouninismo tiene un fin: el

amorfismo, un medio: la destrucción universal” (EU, 1892c). A contrapelo, en la misma nota podían incluirse fragmentos de las sentencias bakouninianas:

La asociación de los hermanos internacionales quiere la revolución universal, social, filosófica, económica y política a la vez, a fin de que el orden de cosas actual fundado sobre la propiedad, sobre la explotación, sobre el principio de autoridad, ya religioso, ya metafísico, ya doctrinario, ya revolucionario, no quede piedra sobre piedra... ¡Paz a los obreros! ¡Libertad a todos los oprimidos!... ¡Muerte a los dominadores, explotadores y opresores de toda especie! (EMR, 1892s),

seguidos de:

queremos destruir todos los Estados y todas las iglesias, con todas sus instituciones y sus leyes religiosas, políticas, jurídicas... y sociales, para que todos esos millones de pobres seres humanos engañados, oprimidos, atormentados y explotados puedan librarse de sus bienhechores oficiales u oficiosos, llámense asociaciones o individuos, y respirar en adelante con completa libertad... (EMR, 1892s).

o de: “Lo que se necesita antes que todo es una serie de atentados y de empresas audaces, aun insensatas, que espanten a los poderosos y despierten al pueblo, hasta que este último tenga fe en el triunfo de la revolución” (EU, 1892c).

Las noticias de alarma acerca de la presencia de anarquistas en Alemania, España, Francia, Rusia y otros países no escapaban a la gacetrilla. Los atentados perpetrados por los “sacerdotes de la destrucción”, reales o artificialmente adjudicados a los anarquistas, aparecían una y otra vez, más como notas policíacas que como artículos de análisis político o filosófico. El personaje de moda en la primavera de este año, empero, era Leon Ravachol, cuya aprehensión en París valió una nota en primera plana de *El Universal* en su edición del 12 de abril (Cazeau, a quien se le acusara también de los atentados dinamiteros de mediados de marzo en París, no alcanzaba la estatura de Leon, aunque sí se le nombraba en los periódicos capitalinos mexicanos; los dinamiteros de Madrid tampoco tenían envergadura considerable). Ravachol, el huésped de Saint-Denis, autor de la explosión de Saint-Germain, era sinónimo de violencia, saqueo, destrucción, asesinato, etc. Aunque en algunas crónicas se le colocaba como un bandolero social y sujeto admirable,⁴² no siempre fue así y no resulta extraño que en la reseña de las

⁴² Por ejemplo, la crónica que incluyó *El Monitor Republicano* en su edición del viernes 15 de abril de 1892. En esta nota, que acompaña a la transcripción de una entrevista hecha al anarquista, se conoce de Ravachol que no bebía, aunque sí fumaba puros, y que no aprobaba los crímenes cometidos. Ravachol deseaba “reformular la sociedad, comenzando por destruir la sociedad

manifestaciones estudiantiles se calificara a los participantes como “jóvenes anarquistas” o como los “Ravachol de suburbio” (EN, 1892a). Sin embargo, Kropotkin, a decir de Andrés Díaz Millán, ocupaba un lugar especial, y debía ser reconocido entre los pocos hombres con considerable estatura (ESXIX, 1892a).

No fue sino hasta el 14 de mayo cuando, mediante la prensa, se conoció un poco más sobre el anarquismo. En la capital, bajo el título de “Reglamento del anarquista”, llegó a divulgarse lo siguiente:

1a. Se entiende por anarquía el no gobierno, esto es, un estado social en el que no sea necesario gobierno ni dirección alguna, porque entendemos que, mientras subsista el principio de autoridad, no estará garantida (sic) la libertad de todos los miembros de la sociedad, ya que el principio de autoridad o directivo de la sociedad supone incapacidad de los asociados para regirse por sí mismos, degenerando siempre en tiranía y la sociología ha llegado a tal perfeccionamiento, que demuestra la certitud de que el hombre ha alcanzado ya la mayor edad, y por tanto es digno de gozar de toda la libertad que las leyes de la naturaleza, únicas que aceptamos, le permitan; impidiendo este goce de la positiva libertad humana solamente la cuestión de intereses, el monopolio y el privilegio, sostenidos, no por la razón y la justicia, sino por la farsa y por la fuerza.

2a. Aunque reconocido que no será una sociedad completamente anarquista, en tanto subsista el más pequeño átomo de autoritarismo ni sujeción alguna, débese consignar como garantía la libertad, la abolición del principio de la propiedad individual y toda explotación del hombre por el hombre.

3a. En consecuencia, forman la organización anarquista revolucionaria todos los individuos, sociedades, grupo, círculos, periódicos, etc., que acepten la anarquía, sin distinción de procedimientos revolucionarios ni escuelas económicas.

4a. Siendo el hombre libre en sus manifestaciones, como libre es en la práctica del derecho de asociación... como libres las agrupaciones e individuos de inteligenciarse con quienes y como mejor les parezca a los interesados en un objetivo dado, sin más alcance ni trabas que sus mismos propósitos, no se señala modelo estatutario ninguno ni conducta alguna de procedimiento, confiando a cada individuo y a la organización todo el estudio y los medios más a propósito para conseguir el triunfo de la anarquía (EU, 1892f).

Pero entre este “anarquismo básico” de autor desconocido y los propósitos de los jóvenes antirreeleccionistas mediaba un gran abismo. Ciertamente, existían algunas afinidades que bien pudieron servir de contacto y hasta de continui-

actual”, y agregaba: “Queremos abolir las instituciones, pero no exterminar a los hombres... hacer a la sociedad más feliz, pero en poco tiempo; sacudimos el mundo brutalmente, pero ya van cien años que los burgueses no quieren escucharnos”.

dad, aunque en todo caso fueron mínimas. Para estos “jóvenes anarquistas”, el presente, —amenazado por la reelección, la constitución de un Ejecutivo fuerte frente a una sociedad débilmente consciente de sí misma como tal, como los jóvenes antirreeleccionistas habían detectado etcétera—, era un presente distópico. Frente a esta situación, se requería formular una utopía que negara un presente omnubilado por una autoridad que se presentaba formidable, monolítica. Los “jóvenes anarquistas” tienen una utopía, como tiene la suya también todo anarquista, y en ambas, unos y otros enfrentan a la autoridad.

El anarquismo, que se opone a cualquier forma de poder instituido, cristalizado, y se plantea el máximo de libertad, de bienestar y de felicidad posibles, comparte, por ello, algún punto de afinidad con los “jóvenes anarquistas” de 1892. Ambos son contestatarios —y utópicos a su manera—, aunque el anarquismo lo es por naturaleza, no por circunstancia. Pero hay algo más: los estudiantes antirreeleccionistas y sus allegados clamaban por un pasado, una sociedad que, si bien no se puede considerar como primigenia, sí es la que colocaban como punto de partida y como punto de llegada; en el anarquismo también existe una sociedad primigenia (aunque sin clases sociales, sin poderes instituidos, etc.) a la cual se pretende regresar superando cualitativamente su estadio. En los primeros hay más un espíritu romántico y en cierta manera conservador, en tanto que en los segundos hay una utopía; empero, su contradicción no es fundamental y se queda en simple oposición.

Los alcances de la “utopía” en unos y otros son asimétricos totalmente. Nunca encontramos en los jóvenes antirreeleccionistas capitalinos un “Muera el Estado”, jamás una condena al capitalismo o a cualquier sociedad dividida en clases, ni por asomo un “viva” a la autogestión o a la autonomía; los jóvenes liberales no se propusieron abolir la propiedad privada, la explotación del hombre por el hombre, etc. Sin embargo, su práctica política y los calificativos de que fue investida no podían ser más motivantes para acercarse un poco más al fondo de las ideas de quienes se había tomado el epíteto que hacia la primavera del 92 cargaban sobre sus hombros.

Más allá de la desesperanza

Las manifestaciones antirreeleccionistas de la primavera del 92 no constituyeron, ni con mucho, la constelación de acontecimientos que dialogaron con los estudiantes y les interpelaron. En la frontera norte de México y sur de los Estados Unidos de América, Catarino Erasmo Garza había “jugado a las escondidas” con las fuerzas militares de ambos países, burlándose de unas y de otras, atacando

cuando se le consideraba liquidado; durante este año, sin embargo, sus asonadas habían disminuido gracias a que el gobernador Hogg había dispuesto que el Cap. John G. Bourke “peinara” la zona, se había logrado aislar a los revolucionarios; Garza, hacia agosto de 1892, ya había desistido de su empresa y se había exiliado en América del Sur luego de combatir tropas texanas y mexicanas desde 1886.⁴³ Por supuesto, la rebelión de Catarino E. Garza no es un hecho fortuito a nuestro propósito. ¿La razón? Hacia julio de 1888, el General Trinidad García de la Cadena, íntimo amigo de Teodoro Flores, no era ajeno a la rebelión del doctor y general Ignacio Martínez, no lo era, que en el Plan Restaurador del Orden Constitucional del levantisco, se señalaba a Trinidad García de la Cadena como uno de los jefes revolucionarios, razón suficiente para que se ordenara su aprehensión y muerte.⁴⁴

Durante 1892, también menudearon las noticias acerca de Tomóchic: el movimiento de resistencia de 1891⁴⁵ habría de convertirse en una franca oposición al

⁴³ Catarino E. Garza, periodista, a su vez había sido prosecutor de una lucha iniciada por otro periodista, el doctor y general Ignacio Martínez, quien hacia julio de 1886 había publicado un periódico —*El Mundo*— en Brownsville, Texas. Martínez, desde el primer número, atacó con rudeza al régimen porfirista e hizo públicos una serie de atropellos, crímenes y arbitrariedades del tuxtepecano y sus subordinados. El periodista, entre denuncia y denuncia, incitó con cada ejemplar de su periódico a la rebelión. Una vez que el llamado de Martínez prendió en Garza, lo apoyó incondicionalmente; iniciaron juntos la consecución de fondos, integraron grupos armados y realizaron varias asonadas en territorio mexicano incursionando desde Texas. Autonombrado como Jefe del Ejército Constitucional y bajo el lema “Integridad Nacional y Constitución de 1857”, lanzó un manifiesto en el cual desconocía a Díaz y proponía convocar a elecciones una vez alcanzado el triunfo (veto de por medio a los sublevados), suprimir la ley fuga, libertad municipal, reparto agrario, prohibición de la reelección, etc. El movimiento armado tuvo sus momentos más intensos entre septiembre de 1891 y los primeros meses de 1892, y de ser un movimiento localista pasó a ser nacionalista y, hacia los primeros días de enero, ya se consideraba dirigido contra el gobierno de los Estados Unidos (Valadés, 1987: I, 80 y ss.). Si se desea, puede seguirse la crónica en las páginas de *El Monitor...* entre las fechas citadas.

⁴⁴ Precisamente, a raíz de la publicación del documento fue que Díaz ordenó a Atenógenes Llamas (jefe político de Zacatecas a quien luego premiaría el tuxtepecano con la gubernatura estatal) la captura y fusilamiento del general García de la Cadena.

⁴⁵ Los inicios del conflicto tomochiteco, a decir de Mario Gill, tuvieron su origen en cierta visita que el gobernador Lauro Carrillo hiciera a Tomóchic, en plan de turista. En esa ocasión, al visitar el templo se prendó de unas imágenes de San Joaquín y Santa Ana, las cuales ordenó recortar para que se le enviaran a su casa. El jefe político cumplió la orden pero, ante la defensa que los tomochitecos hicieron de los lienzos, Carrillo los regresó y ordenó su reinstalación bajo las condiciones de los ofendidos.

Un acontecimiento más habría de agregarse a la animadversión gubernamental contra los tomochitecos: un empleado de la compañía inglesa que explotaba el mineral de Pinos Altos, Joaquín Chávez, se prestó para urdir una serie de rumores (contra los “altivos serranos”), con los cuales preparó una amenaza de leva apoyado por el gobernador Carrillo; el rumor consistió en una acusación de intento de asalto contra una conducta gubernamental, perpetrado por los Tomochitecos. Tomóchic protestó, y la respuesta gubernamental fue declararlos en estado de

clero y al Estado en 1892. Hacia septiembre (2) y octubre (20-25) sendos combates marcaron el fin del conflicto; el último de ellos terminaría en una masacre, a decir de Heriberto Frías (1993). La condena en los periódicos no ministeriales no se hizo esperar. Y este acontecimiento no es fortuito tampoco. Precisamente la escasa vida de *El Demócrata* —periódico que vio la luz durante la primera mitad del 93 y donde trabajaron los Flores Magón— se debería en parte a la publicación de este pasaje histórico en sus páginas.

En acontecimientos 1892 es todavía más rico. González preparó toda la escenografía, los guiones y los actores para la reelección de Díaz. El 26 de mayo, Manuel Romero Rubio fue puesto al frente del ministerio de hacienda, éste nombraría de inmediato a José Ives Limantour para “foguearlo” (Limantour, escogido desde tiempo atrás, “oportunamente” había hecho la adopción de la nacionalidad mexicana). Sin embargo, la situación no era bonancible para el nuevo equipo: México tenía una deuda pública —interior y exterior, con exclusión de los créditos de la deuda diferida— cercana a los 164 y medio millones de pesos; Romero Rubio pensaba que la creciente concentración demográfica en la capital había causado un problema de sobredemanda de trabajo y era causal de los bajos salarios; los derechos de importación habían disminuido en cuatro millones de pesos; el precio de la plata había decaído y se imponía un nuevo empréstito. Todo esto en un contexto de crisis económica mundial, que había encarecido los productos, reducido el consumo y la producción, aumentado el desempleo, deprimido la captación de impuestos; sequías y ciclones habían coadyuvado dañando las cosechas aquí y allá; el peso mexicano, golpeado por todos lados, pronto fue rechazado en las transacciones comerciales internacionales; y para agravar más la situación, Estados Unidos, uno de los principales mercados para México, le cerró las fronteras al ganado a la par que al peso.

rebelión y enviarles una expedición punitiva. La expedición, frente a cazadores diestros en el manejo de rifles y escopetas, terminó con una franca derrota del ejército el 7 de diciembre de 1891.

Los vencedores se internaron en la sierra, rumbo a Sonora, tanto para rehuir un nuevo enfrentamiento como para buscar a la Santa de Cabora, y pedirle consejo. Hostigados por el ejército federal presentaron combate nuevamente, y obtuvieron una nueva victoria. Un tomochiteco, curado por Teresa Urrea, desde entonces fue identificado como San José y se inició un culto a su persona encabezado por el “patriarca” del pueblo, Cruz Chávez: no se reconocía más autoridad ni más ley que las de Dios; los sacerdotes no tenían más autoridad ni fuero (a la manera en que los mayos y yaquis habían hecho tiempo atrás) y las imágenes de santos serían suplidas por santos de carne y hueso encontrados en la comunidad. El enfrentamiento contra la iglesia y el Estado no podía ser más abierto. Para ampliación, Léase *La doncella de Cabora*, de Mario Gill y las ediciones de *El Demócrata*, desde el 14 de marzo hasta el 14 de abril de 1893.

Frente a este panorama, el fausto. México se había unido al concierto hispanoamericano para concelebrar el tetracentenario del descubrimiento de América: declaró al 12 de octubre (de 1892) como día de fiesta nacional (EN, 1892b); se inauguró la estatua de Cristóbal Colón en la plaza Buenavista, y se destinaron fondos para el festejo. Muy pocos sectores se opusieron a los festejos. La represión de mayo simplemente había sido un pequeño valladar en el camino de Díaz pero, por el contrario, una gran lección para los jóvenes... una lección que no olvidarían.

Puros colorados, dimes y diretes

El 26 de enero, 1895, *El Demócrata* hace pública la renuncia de Gabriel González Mier al lugar que ocupó en ese diario. El texto de la misma puede prestarse a dos interpretaciones sin aparente afinidad entre sí: de un lado, abandona el espíritu exaltado que flota en el equipo del periódico; de otro, pudo ser cooptado por el régimen. La primera afirmación parece más sensata, puesto que prosiguió su actividad periodística, no se apartó definitivamente de la actividad política y meses más tarde aparecería en la más grande intentona por unificar a los liberales simpatizantes con el ideario de La Reforma —en el Grupo Reformista y Constitucional (GRC) o, como los llamaba José Ferrel, los “Puros Colorados”—, opuesto a Porfirio Díaz; la segunda sólo podría confirmarse al comprobar que tanto el GRC como los periodistas de *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*, entre otros, hubiesen vendido su pluma al régimen. Esto último no descarta que algunos periodistas encarcelados en el 92 sí lo hicieran luego que

la gendarmería [llenó con los estudiantes que protestaron contra la reelección presidencial] las galeras de Belem. [Estos] apóstoles predicadores, estafadores de entusiasmos y energías, se lavaron las manos en las aguas de Pilatos; y al sentirse de nuevo escapados sonrieron, sonrieron palpando los bolsillos llenos de monedas recogidas en las charcas de las calles por donde la caballería atropellaba a los generosos estudiantes.

Apóstoles impostores, ladrones de una libertad que no aman ni quieren, para ellos el pueblo es la moneda de plata que van robándole del patriotismo sincero (ED, 1895a).

El mismo Gabriel González Mier, quien durante la aprehensión de Ferrel en febrero del 93 asumiera la defensa de éste, más tarde sería puesto bajo sospecha; recordando los sucesos del 93, en el grupo de Ferrel se diría:

Cuando los presos recobraron su libertad, el Sr. González Mier apareció en la casa de un amigo y, desde luego, trató de arreglar el asunto... Y NO TRASPUSO EL

UMBRAL DE LA ALCALDÍA [porque había pagado fianza]... ¿Cómo fue que a nadie le admitieron la caución... y a González Mier se la admite en el acto?... él ha sido perdonado, indultado y amnistiado por ese gobierno que se hace disimulado y que bajo pretexto de una fianza, en realidad lo que ha hecho con González es PERDONARLO (ED, 1895t).

Las fracturas en la oposición no pararon allí, sino que habrían de extenderse al estudiantado y hasta al mismo seno de *El Demócrata*.

El Diario de la Juventud, a un mes de vida en su segunda época, cuando todavía le trabajaba como *reporter* Ricardo Flores Magón, principió a convertirse en “ave de tempestades”. Por un lado, nunca dejaron de atacar a los científicos, y de presentarse como la verdadera oposición y la eventual opción idónea para auxiliar a un “gobierno emanado del liberalismo”, a la vez que se declaraba públicamente que Díaz era el verdadero enemigo; por otro, dedicaron parte de sus esfuerzos a estimular la participación estudiantil en su organización, pero sugiriéndole su alejamiento de la política.

En efecto, una parte del equipo tuvo a bien declarar que, desde su fundación, el diario había emprendido “ruda campaña contra los científicos”, a quienes se les impugnaba, no tanto su programa de los días de *La Libertad* y *La Unión Liberal*, sino la actitud desarrollada a lo largo de los años (ED, 1895b); por ello, los científicos no podían menos que ser considerados como “odiosos y despreciables... motineros que en instantes de suprema crisis, atizan los odios y las discordias para el medro de las pasiones menguadas” (ED, 1895c). Díaz, quien había mantenido cierta unidad en el interior del gobierno, según los editorialistas, observaba ya como el “maximum de unidad” daría paso a “integraciones más adelantadas —llámese progreso—” o a “desintegraciones —muerte—” ¿Pruebas? Los conflictos entre ministerios y en las cámaras ocasionados por los intereses de una sociedad demandante de “honradez, de justicia, de verdad, de respeto al derecho”. ¿Camino posibles? que Díaz continuara con un equipo incapaz de consensar el interés social como era el de los científicos, o recurrir al pueblo (ED, 1895d).

Como “cazar científicos” era uno de sus objetivos centrales, no podían menos que regocijarse cuando, en la primavera de ese año, Francisco Bulnes renunciaba a la presidencia del grupo científico, evento que vindicaron como un triunfo para el periódico: “por fin... hemos alcanzado un triunfo que nos enorgullece, hemos puesto fin a ese grupo amenazante, insidioso y pérfido”, aunque todavía “quedan algunos hombres en torno de un político [por] cuyas derrotas... frecuentes y ruidosas... no tardarán en disolverse” (ED, 1895i). Esa precisión de objetivos justifica que, en contraste con el orgullo manifiesto por ser encarcelados en el 93, ahora, ante un enésimo encarcelamiento, el cuerpo de redactores se dirigiera a Porfirio Díaz de la siguiente manera:

fieles soldados de la verdadera democracia, combatimos lo malo, hablamos con verdad, luchamos por el que sufre, señalamos a usted los defectos de que adolece su administración y desenmascaramos a aquellos que en cualquier forma, diciéndose amigos de la verdad, lo desprestigian con su arbitrariedad, su ineficacia o su notoria ineptitud...

[José Ferrel, que siempre ha luchado contra] la mefítica atmósfera de adulación que lo rodea [ahora se encuentra denunciado]

Creemos que Usted no ordena esos actos... por lo mismo protestamos...

¿Querrá Usted oírnos? (ED, 1895k).

Ésta era ya una atmósfera cuyos tintes dejaban de coincidir con el espíritu de las jornadas del 92 y la batalla periodística del 93, ambas antirreeleccionistas y antidiiztas. Pero tampoco era el único desencuentro.

Ante las exaltativas que algunos miembros del periódico hicieron hacia la juventud para preparar un ambiente adverso a la reelección, algunos estudiantes de jurisprudencia, entre los que se encontraban participantes de las protestas callejeras del 92 y del combate periodístico contra el régimen del 93, lanzaron una “Invitación a los Estudiantes”, que tenía como finalidad formar, el 17 de marzo, en el Pabellón Morisco de La Alameda, el Gran Comité de Estudiantes; entre los firmantes se encontraban los nombres de Jesús Flores, Lázaro Gutiérrez de Lara, Antonio Villarreal y Jesús Campos (ED, 1895e). *El Demócrata* no demoró en aprovechar la coyuntura y se acercó a la “turbulencia estudiantil” con una actitud distinta a la que había mostrado dos años atrás; en efecto, en el editorial del 19 de marzo se afirmaba que el intento de organización tenía como objetivo

reconcentrar todas las energías en los representantes de un gran comité, de un verdadero congreso que represente a la gran masa de estudiantes preparatorianos y profesionales, con objeto de sostener sus derechos particulares y de colectividad y de elevar a la categoría que merece al inteligente y aplicado joven como de execrar al negligente y apático. [Y agrega:]

Los estudiantes en la cuestión de la deuda inglesa [se refiere sin duda a 1884] se hicieron simpáticos a la sociedad por su actitud patriótica y merecieron elogios... En 1892 se pusieron frente a frente al gobierno y proclamaron la no-reelección... En uno y otro caso fueron víctimas del poderoso... y las puertas de la cárcel se abrieron...

Hoy los estudiantes se levantaron... con el noble fin de vigilar y defender sus intereses y contribuir al engrandecimiento social... (ED, 1895f).

Los estudiantes, para entonces, ya habían conformado una Junta Provisional que se encargaría de la organización de un Gran Comité Nacional de Estudiantes (GCNE). Este primer intento de organización no estuvo ajeno a las

disensiones entre los asistentes, según las crónicas, ya que algunos de los propuestos para integrar la junta, o no gozaban de las simpatías, o se les consideraba como “vendidos” al régimen. Una vez analizadas las personalidades de los viables candidatos, la presidencia fue confiada a Enrique Hernández y Ortiz, la vicepresidencia a Lázaro Gutiérrez de Lara, la secretaría a Jesús Flores Magón y a Marcos Sanlúcar y entre los secretarios se designó a Antonio Villarreal.

Los editoriales de *El Demócrata*, pese a que en más de alguna ocasión expresaron la importancia de los tiempos preelectorales en que se encontraban, no intentaron más exaltar al estudiantado. Por el contrario, se les sugería que por ningún motivo escucharan “el canto de las sirenas” de los partidos que les halagasen y orientasen para formar una agrupación con fines políticos; esto, para evitarles el desencanto que sobreviene después de que se les ha manipulado. Ahora se les instaba a unirse “para levantar el nivel intelectual y moral del grupo, en sociedades científicas, literarias, artísticas; en casinos y ateneos donde desarrollen la civilidad, las buenas maneras, el buen gusto por todo lo bello” (ED, 1895g).

En cambio, se oponían a la organización política de los estudiantes por considerarla absurda y hasta ridícula, ya que “Los ideales y sólo los ideales que animan a nuestra juventud, son más impotentes aún para constituirlos en un poder, en un partido político” (ED, 1895g).

Así lo habían entendido algunos estudiantes. El mismo presidente provisional del GCNE se encargaría de hacerlo público (ED, 1895h). Las tareas de organización iniciadas por Enrique Hernández y Jesús Flores como miembros de la mesa directiva provisional, ni lo asentían ni lo contradecían; ellos simplemente se concretaron a lanzar la convocatoria para que las escuelas superiores nombraran sus dos diputados por año escolar y así, acreditados y reunidos más tarde, nombrasen la mesa directiva que rigiese los destinos de un congreso central de estudiantes.

El proyecto de organización, sin embargo, en su espíritu espontaneísta, había descuidado de incorporar a todos los sectores estudiantiles; quizá por ello, fuera del nivel preparatorio y las escuelas superiores, empezó una oleada de inconformidad que, nutrida de normalistas, logró reunir setecientas firmas de protesta contra la iniciativa nacida en la Alameda de Santa María el 17 de marzo. Esta protesta se abrogaba el derecho de anular el valor del evento en El Pabellón, aunque no se oponía a las ideas sustanciales que sostenía la junta provisional, pues la protesta-manifiesto asentaba:

[La juventud] sólo debe consagrarse a la preparación conveniente del hombre para los altos fines a que está llamado en la vida de la sociedad, y esta preparación debe referirse no sólo al acopio de conocimientos, sino a la educación de las

facultades físicas y morales, comprendiendo en la última, la asociación y la vida pública y privada del individuo con las debidas restricciones (ED, 1895j);

es decir, todo por la superación académica y nada con los partidos, nada con la política.

Este aparente enfrentamiento de los estudiantes, que para los editorialistas de *El Demócrata* no era sino síntoma de que en su seno habían “gérmenes de muerte para el progreso general”,⁴⁶ y el oportunismo de algunos miembros del periódico —quienes se ofrecieron públicamente a dirigir o al menos a asesorar el movimiento— parecieron ser la causa de la dimisión de Jesús Flores Magón a la secretaría de la mesa directiva provisional. Las razones formales, dentro del más puro imperativo categórico (Kant) y *ethos* spenceriano:

Antes que ser una rémora al adelanto y aspiraciones de un grupo social tengo el suficiente desprendimiento para despojarme de un cargo que trae consigo obligaciones que, si no puedo satisfacer y llenarlas, dejo libre y expedito el puesto para que lo ocupe el más apto.

Además... he acostumbrado presentarme a la lucha, libre siempre de toda coacción y ejercitando mis energías sin sugerencias de ningún género, sobre todo, en cuestiones de ideas no admito mentores; me basta la convicción de haber obrado conforme con los dictados de mi conciencia (ED, 1895k).⁴⁷

⁴⁶ Los “gérmenes de muerte”, a que refiere la nota, son los de la discordia que impiden la unidad, ya que “Un grupo gobiernista encabezado por Marrón, introduce la discordia; otro grupo encabezado por Hernández y Ortiz [y Jesús Flores Magón a su lado] pretendió la dirección y la obtiene con el fin de realizar sus ambiciones; otro tercer grupo se levanta contra todos y llamando a los estudiantes para formar un verdadero comité independiente. ¡Caos, confusión, discordia, ambiciones, cisma general! todo hay en ese grupo...” (v. ED, 1895j).

⁴⁷ La discusión acerca de las diferencias entre normas morales y las jurídicas en los estudios jurisprudenciales era ineludible; Kant también lo era, y Kant había reflexionado en *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* acerca de los imperativos que se subordinaban a una condición (heterogéneos) que imponen en los hombres el “deber ser”, para diferenciarlos de los categóricos que no imponen a las acciones humanas un contenido determinado, sino una forma determinada fundada en la imperatividad universal (“Actúa de tal manera que quisieras que tu acción se elevase al nivel de norma universal”). Bajo esta diferenciación, Kant establecía que una acción es moral (y moralmente buena) cuando se rige por un imperativo categórico (“el deber por el deber mismo”) que, aunque pesa sobre el sujeto (por el sujeto mismo), coincide y representa el máximo de libertad. Jesús Flores Magón, al manifestar la autonomía, la ausencia de coerción, y la unilateralidad (no espera, después de imponerse el deber ser, obligar a los otros u obtener de ellos algún derecho), ejerce una acción moral muy acorde con esa moral “personal” que, por el hecho de que el automandato —de renuncia—, aparece como un valor deseable. Pero también encontramos en ese fragmento del “ocurso” dirigido a *El Demócrata* una de las frases de moda: “más apto”, expresión que merecería un ensayo de Agustín Aragón ese mismo año. La frase, expuesta por Herbert Spencer en “The factor of organic evolution”, publicado en *Nineteenth Century* (1886). Según el filósofo inglés debía tomarse como una figura de retórica.

A partir de esta renuncia pública, Jesús dejaba de ser optable como diputado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia y, consecuentemente, para el Congreso Nacional de Estudiantes. De hecho, esta sería la penúltima aparición —con registro conocido hasta hoy— de alguno de los Flores Magón en la actividad política hasta el nacimiento de *Regeneración*. La última ocurriría en el proceso electoral del 30 de mayo, en el cual se nombraron diputados por la ENJ al GCNE, a Emilio Rovirosa Andrade, Jorge Vera Estañol, José María Lezama, Rafael Flores y Enrique C. Capdevielle; allí, entre el listado —y sólo en el listado— de la asamblea quedaron los nombres de Eugenio Arnoux, Jesús Flores, Ricardo Flores y Lázaro Gutiérrez de Lara, entre otros (ED, 1895l).

Por supuesto, el diario, en su nuevo espíritu, no menguó su propósito de ser el defensor y guía de los estudiantes, siempre y cuando ellos estuviesen de acuerdo en no recurrir a la insubordinación, la rebelión, el tumulto o a cualquier otro movimiento violento; esto es, atendiendo al más puro espíritu comtiano “con sujeción a la ley del eminente educador Don Gabino Barreda: “saber para prever, prever para obrar”, que es el medio de realizar la tendencia humana y nacional de amor, ORDEN y progreso” (ED, 1895n).

Este giro que daba *El Demócrata* acercaba más al grupo de Ferrel a los científicos que a los viejos liberales que aún estaban perpetrados en *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote* y el *Diario del Hogar*, entre otros. Por supuesto, para los jóvenes que habían visto en aquél un órgano radical de oposición resultaba ahora escasamente atractivo y en desencuentro con sus expectativas. El alejamiento y desencanto de los Flores Magón, Gutiérrez, Villarreal, Arnoux y otros más, no se hizo esperar y es, a no dudar, en este momento que los hijos de Teodoro y Margarita decidieron retirarse temporalmente de la vida pública y la actividad política... hasta la aparición de *Regeneración*.

El escenario estaba matizado por otros acontecimientos. Hacia mayo, *El Universal* y *El Demócrata* se enfrascaron en una polémica por el caso de Leopoldo Cárdenas, un preso de Belén condenado a pena de muerte y al cual Heriberto Frías defendió desde la cárcel; *El Universal*, por supuesto, abogaba por la aplicación de la pena máxima, en tanto que Frías se oponía tajantemente. Para entonces, las viejas simpatías de los liberales constitucionalistas se habían alejado de Ferrel y su grupo; esto fue perceptible cuando, al caer prisionero Ferrel por enésima vez, a mediados de ese mes, en *El Diario de Hogar*, le dedicaron un espacio insignificante, de apenas 12 líneas, en que se daba cuenta que un señor de apellido Conzatti había acusado a Ferrel de difamación, y concluía: “Ayer debe haber sido declarado bien preso el Sr. Ferrel” (EDH, 1895a). El equipo del viejo liberal sólo volvió a ocuparse del asunto en dos ocasiones y en ambas había un halo de frialdad con-

trastante con el tratamiento que le habían prodigado dos años atrás; en una, toda la nota decía: “Ayer fue declarado bien preso el Sr. José Ferrel a quien se le acusa de difamación. Que la psicología le sea leve” (EDH, 1895b); en otra, sucintamente se informaba que Ferrel había sido liberado el mismo día que Heriberto Frías, luego de cubrir una fianza de 300 pesos, y se cerraba la nota con un “Felicitamos al Colega por la libertad de sus dos redactores” (EDH, 1895c). La calidez de las relaciones no podía estar más a la mengua.

Dos motivos más de alejamiento entre los liberales constitucionalistas —y en cierta forma defensores del positivismo barrediano—⁴⁸ y los positivistas spencerianos (reconocidos y autonombrados “evolucionistas”) (EHA, 1895a)⁴⁹ —y defensores en cierta forma del positivismo comtiano—⁵⁰ fueron la “ley del duelo” y “el caso Márquez”. En el primer caso, José Ferrel fue el iniciador, principiando por una crítica a la ley de duelos que, según su opinión, por darle soporte al asesinato, debería anularse; en esta ocasión *El Tiempo*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar* formaron el bando opositor a *El Demócrata*. En el segundo caso, luego de que *El Monitor* se enterara de que el gobierno de la república había extendido un permiso a Leonardo Márquez para que volviera a México, se opuso tajantemente a su regreso a territorio mexicano;⁵¹ *El Demócrata*, desconcertante-

⁴⁸ Hablamos particularmente de los periodistas de *El Diario del Hogar* y de *El Monitor Republicano*. Existe una discusión, en torno de la juventud, en la cual se habían enfrascado estos dos periódicos contra *El Universal*, porque este periódico, a raíz de las manifestaciones estudiantiles del 3 de junio que habían sido disueltas con fuerza policiaca, consideraba que una vez “decapitada la Escuela Nacional Preparatoria, reemplazado por uno falso su sistema filosófico, rota en ella la unidad científica, la juventud... ya no piensa ni aspira, ni procede como la de ayer; el porvenir reserva al país los desastres inevitables de un choque futuro tan rudo como irremediable”; por lo tanto, consideraban que aquellas generaciones del 70-81, eran las forjadoras de la paz. Sin embargo, *El Diario* y *El Monitor* consideraban que si la juventud estaba maculada, las culpas debían recaer sobre Porfirio Díaz y Baranda, el Ministro de Educación y Justicia; y que si la culpa debiera extenderse a otros más, debían incluirse, precisamente, a los detractores de Barreda, sus propios discípulos, ahora agrupados en torno del Presidente. (v. EDH, 1895e).

⁴⁹ En esta primera edición del año, en que dan la bienvenida a *El Demócrata*, Cabrera es quien utiliza el calificativo “Evolucionistas”. Meses más tarde, el mismo José G. Ortiz, uno de los últimos puntales editorialistas, lo haría público: “somos, por consiguiente, evolucionistas” (ED, 1895aa).

⁵⁰ Después de más de una década, este grupo volvió a defender la divisa comtiana de “Amor, orden y progreso”, que los discípulos barredianos habían transformado en “paz, orden y progreso”, además de proponer abiertamente tesis del darwinismo social.

⁵¹ *El Monitor Republicano* había escrito que con el regreso del General Márquez Díaz hacía “desprecio por la ley, desdén por el sentimiento nacional, indiferencia por el dolor de los deudos” caídos durante la intervención francesa (v. EDH, 1895f). *El Monitor Republicano*, sin embargo, no fue el único que se opuso: entre otros liberales más, Daniel Cabrera, a través de *El Hijo del Ahuizote* hizo lo mismo (v. EHA, 1895d; 1895e).

mente, se opuso a *El Monitor* con un editorial plagada con preguntas retóricas como las siguientes: ¿A qué le teme *El Monitor* si el permiso se ha hecho con apego a la ley y el partido conservador ya se le considera muerto? ¿Por qué ensañarse con un anciano y no protestar contra la actual administración? ¿Por qué no se protesta contra el alza de impuestos, contra la deuda, contra los generales carniceros? Ferrel asentó que lo que el momento y el país requerían era, sin más, “Honradez, honradez, honradez”,⁵² y, según José G. Ortiz, humanismo:

el liberal de hoy no es el guerrero que se apresta al combate próximo, inminente que siente la cólera y las voluptuosidades del exterminio; el liberal de hoy busca en la obra de los muertos, en sus dolores, en sus martirios, todo lo que contienen de humano, de tierno, de Benévolo, y necesariamente, entre todo ello encuentra el perdón... (ED, 1895m).

El distanciamiento estaba hecho. En lo sucesivo, Ferrel y *El Demócrata* se enfrascaron en polémicas contra periodistas y en la denuncia contra funcionarios de escasa monta; De las primeras, Ferrel obtuvo retos a duelo,⁵³ de la segunda, encarcelamientos breves. Sin embargo, el conflicto que radicalizó irreconciliablemente a ambos grupos se inició el 4 de junio, con un editorial en *El periódico de la juventud* que decía “¡Cobardes y miserables! ‘El Monitor’ tiene ojos y no ve”; en este artículo el grupo ferreliano, de manera desconcertante porque contradecía el espíritu de su posición días atrás, decía que reprobaba enérgicamente el regreso del General Márquez, aunque no estaba de acuerdo con la argumentación de fondo de *El Monitor* (ED, 1895ñ).

Las reacciones no se hicieron esperar. Daniel Cabrera, José P. Rivera, Filomeno Mata, Enrique M. de los Ríos, Antonio Rivera G. y Gabriel González Mier (estos dos últimos ex colaboradores de *El Demócrata*) hicieron una pública manifestación a Don Vicente García Torres, Director de *El Monitor Republicano*,

⁵² Esta discusión ocupó buena parte de los espacios de los periódicos citados durante la segunda quincena de mayo y la primera de junio.

⁵³ Fruto del tono insultante de algunos artículos, hacia el 6 de junio Ferrel acumuló tres duelos: uno contra Nicolás Zúñiga y Miranda, otro contra Enrique Chávarri y uno más contra Enrique Hernández Ortiz y Enrique Alcalá. A Chávarri le prodiga una satisfacción pública en la cual confirma que lo que otrora escribiera de él (“viejo y lisiado”), no podía ser un insulto porque su edad, la carencia de un ojo y una mano así lo evidenciaban. A Enrique Hernández Ortiz, quien había entrado en la organización nacional de estudiantes, le había impugnado su calidad de líderes, ya que estaba subvencionado por el gobierno, que no era buen estudiante y que hubiese reprobado algunas materias, al igual que Alcalá; Hernández lanzó una pública aclaración y sólo había quedado en pie el tópico de sus materias reprobadas. De los retos de Zúñiga y Miranda y Alcalá se desconoce la satisfacción, pues los duelos no se llevaron a cabo (ED, 1895o; 1895p; 1895q).

porque un escritor (anónimo) de un periódico (no se cita cuál) lo había llamado “¡Cobarde y miserable!” (EHA, 1895e; EDH, 1895d).⁵⁴ Por supuesto, los liberales constitucionalistas consideraron esto como una traición de Ferrel hacia los diarios que en otro tiempo le habían ayudado a oponerse a las tiranías, a los despotismos, máxime que Ferrel le había dedicado un editorial donde afirmaba que García Torres era “incapaz de redactar tres líneas corridas” (ED, 1895r). La disputa estuvo a punto de llegar a las armas, aunque Ferrel rehuyó el combate argumentando que no estaba de por medio la vergüenza.

El combate de Ferrel no paró allí y se dirigió contra otros miembros del bloque opositor. En un recuadro, con negritas y resaltadas, se reconvino a Gabriel González Mier para que pasara a cubrir el costo de unos ejemplares de *Tomóchic* que se había llevado y no había pagado aún; luego dirían de él que en el 93, cuando las persecuciones, había escapado a la policía, mientras a los demás les sentenciaban a 15 meses de cárcel.

A Antonio Rivera G. le acusó, primero, de ser el insidioso que había desencadenado el conflicto Ferrel-García Torres (ED, 1895s); más tarde revisó su calidad como periodista, como poeta (en ambos casos le negó calidad alguna), como estudiante (“adocenado, sin mérito y sin esperanzas ningunas”) (ED, 1895t; 1895u).

Estas pugnas, cuyas razones de fondo nunca fueron del todo claras, dieron a luz un nuevo fruto: la conformación del Grupo Reformista y Constitucional (GRC). Los precursores y fundadores: Filomeno Mata, Daniel Cabrera, Antonio de G. Lozano, Gabriel González Mier, J. Antonio Rivera G.; más tarde se agregarían Severiano García, Ángel Pola, Pedro García, José P. Rivera, Antonio Mascareñas y Vicente García Torres, autorreputados como liberales y, coincidentemente, miembros en su mayoría del bloque al cual se opuso *El Demócrata*, y muchos de los cuales habían sido denostados por Ferrel y su equipo.⁵⁵ En lo sucesivo, las acciones de los periodistas e intelectuales aglutinados y sus respectivos órganos informativos, actuarían concertadamente: cualquier acción emprendida en contra de alguno de ellos provocaría una reacción colectiva.

El grupo aglutinado en torno de Ferrel no sólo había cambiado el tema de sus editoriales, sino el tono y la calidad de sus artículos, de sus aliados y de las

⁵⁴ En esta pugna, inesperadamente el diario opositor de *El Monitor* y de *El Diario*, *El Universal*, tomaría partido de Vicente García Torres porque consideraba al periódico de este como “honrado, recto, sereno, apasionado de un ideal puro, consagrado al triunfo de una causa noble... [con un] periodismo de guante blanco” con el cual no compartía tesis, pero que esto no podría obnubilar la defensa de procedimientos y la ética periodística del viejo liberal que era García Torres (EDH, 1895g).

⁵⁵ De hecho, este grupo en sus orígenes tenía sólo un marcado espíritu anticlerical. Su nombre original, Liga Anticlerical (EHA, 1895f).

causas defendibles o criticables. Y quizá podría no ser sorpresivo este giro a la luz de otros eventos: de un lado, eran tiempos preelectorales y la maquinaria de Díaz y de los científicos se habían echado a andar tanto en la Ciudad de México como en provincia; los clubes habían madrugado y temprano habían iniciado con su propaganda pro-diizta, como lo había hecho notar *El Hijo del Ahuizote* (1895b), para contrarrestar la política informal del rumor que hacía como posibles aspirantes a la presidencia a Bernardo Reyes, a Mariano Escobedo y a Carlos Díaz Gutiérrez (EHA, 1895c). Por supuesto, en 1895 no podía olvidarse que el liberal anticlerical y constitucionalista Vicente García Torres, con una gran autoridad moral —como parecía refrendarse ahora en 1895—, podría aglutinar a viejos liberales y a jóvenes estudiantes en una corriente opositora a Díaz, como en las jornadas antirreeleccionistas del 92, e incluso ser propuesto como candidato a la presidencia de la república ahora. Pero todo eran rumores.

De otro lado, los tiempos eran electorales y el viejo luchador liberal Daniel Cabrera se colocaba al frente de una organización con asomos partidarios, en esa organización empezaban a aglutinarse liberales antiporfiristas, aunque nunca declarasen tener intenciones de participar en los comicios para la sucesión presidencial. De hecho, este grupo “se propone vigilar resueltamente el más exacto cumplimiento de las leyes de Reforma, ora excitando a las autoridades a que depriman con energía cualquiera violación, ora protestando con la lenidad con que se castigue, o contra la impunidad en que se la deje” (EDH, 1895h).

Numéricamente, al menos, los liberales simpatizantes con la Reforma que se encontraban desperdigados en la Ciudad y en el interior de la república, como lo mostraron los listados de adhesión al GRC —o grupo de los “Puros Colorados”, como los llamaba José Ferrel—, eran muy superiores, y eso entrañaba un riesgo que la maquinaria electoral de Porfirio Díaz no quiso correr.

Eran tiempos electorales y en tales circunstancias, como en el pasado, surgieron muchos periódicos de escasa vida cuyo único objetivo era coadyuvar a la preparación de un ambiente propicio para la reelección de Díaz; sin embargo, la oposición, encarnada en *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote*, *L'Echo du Mexique* y otros, tenía mayor prestigio y ascendencia (por supuesto, no entre prorreeleccionistas) que la prensa “ministerial”. En tales circunstancias, la compra de la pluma opositora devenía estrategia lógica para los científicos, como antaño lo fuera, y el notable giro que *El Demócrata* dio no pudo menos que alimentar sospechas y la crítica tanto de la prensa ministerial como la independiente.

El viraje que dio el viejo periódico en que colaboraron los Flores Magón bien pronto fue criticado por la prensa de los viejos liberales: ora se le recrimina-

ba a Ferrel algún escándalo de borrachera en la que prepotentemente retaba a la población y a las autoridades civiles (EHA, 1895g) o alguna parranda con champagne en Toluca; ora se denunciaba que *El Demócrata* estaba subvencionado por la Secretaría de Guerra.⁵⁶

Eran tiempos electorales y el otrora diario radical de oposición tenía, en la persona de Ferrel, hacia agosto, a más de varios breves encarcelamientos, los siguientes procesos: difamación por denuncia de Antonio Salinas y Carbó, uno, otro por querrela de Antonio Rivera G; difamación y calumnia, por un italiano de apellido Conzatti, de Oaxaca; por injuria, difamación y calumnia, por Vicente García Torres; ultrajes a la moral, por un Sr. Nieto; y difamación e injurias, denunciado por Nicolás Zúñiga y Miranda (ED, 1895x). En ellos había involucrado a liberales de viejo y de nuevo cuño en una batalla a través de la prensa y los tribunales.

Eran tiempos electorales y la lucha periodística estaba cada vez más desviada del antirreeleccionismo, como si aquellos acontecimientos fuesen un guión de estrategias diseñadas por alguna instancia interesada en garantizar una reelección más de Díaz. *El Demócrata* empezaba a definir, en esta maraña de confusión, lo que según José G. Ortiz habría de ser su programa: oponerse a los científicos y a los colorados, ocuparse de la política del gobierno sin hacer política (ED, 1895aa; 1895ac); a los científicos, después de festejar lo que consideraron una derrota en abril de ese año, pasaron a alabarles la unidad del gobierno, debida a que esos prohombres que rodearon al presidente limaron diferencias y se fortalecieron para “el bien del pueblo”;⁵⁷ a los colorados, en cambio, les impugnaron que centraran sus esfuerzos en el anticlericalismo, en la conmemoración patriótica y que se hubieran convertido en una “gavilla colorado-científica” (ED, 1895z) que “coqueteaba” lo mismo con Porfirio Díaz que con Bernardo Reyes (ED, 1895y).

⁵⁶ En el semanario *El Hijo del Ahuizote*, así como en *El Diario del Hogar* y *El Monitor Republicano* entre otros, se trató el escándalo de *El Demócrata*, a denuncia de *El Universal*. Este diario había publicado que el diario de Ferrel engañaba al público reputándose como independiente cuando en realidad estaba subvencionado, con 400 pesos mensuales, por la Secretaría de Guerra a cargo del Gral. Ignacio M. Escudero, quien utilizaba como interpósita persona al C. Heriberto Barrón. En lo sucesivo, según *El Universal*, sólo se le darían 200 pesos. Para replicar la denuncia del diario, Ferrel solicitó que por medio de *El Diario Oficial* se publicara un mentís y así se hizo; por supuesto, el resto de la prensa nunca creyó la versión oficial ni la defensa. *El Demócrata*, en esta etapa crítica, tan sólo admitió haber recibido apoyo de Rafael Dorantes, eso no compraba la voluntad de ninguno de los miembros del diario (EHA, 1895g; ED, 1895v; 1895w).

⁵⁷ Esta afirmación expuesta por José G. Ortiz cinco meses más tarde se refería a que Limantour, Romero Rubio y Pimentel, entre otros, habían dirimido sus diferencias con Baranda y Escudero (v. ED, 1895ab; 1895z).

Sin embargo, no fue el único cambio habido. En primer lugar, había causado extrañeza que *El Demócrata* se hubiese aliado con el diario católico *La Voz de México* para defender a Leonardo Márquez. Por propia y pública confesión del equipo editorial se sabe que pactó con Cabrera, el mismo que había ejecutado las órdenes de aprehensión contra los trabajadores de *El Demócrata* en el 93, la supresión de párrafos en ciertos artículos en los cuales se le atacaba; por supuesto, Cabrera tampoco ejecutaría nada en su contra (EHA, 1895k). Los mismos aliados, como *El Eco de México*, empezaron a entablar disputas contra José Ferrel, después que *El Demócrata* arremetiera —al parecer calumniosa e injuriosamente— contra Daniel Cabrera, a la sazón director de *El Hijo del Ahuizote* (1895i; 1895j; 1895k).

El Demócrata también había perdido su base de sustentación entre los jóvenes estudiantes, a quienes había propuesto dirigir y asesorar: en junio de ese año Porfirio Díaz tuvo a bien prohibir una manifestación de estudiantes a realizarse en la tumba de Melchor Ocampo; la prohibición se hizo por temor a que deviniese en tumulto callejero, y algunos estudiantes fueron por las calles gritando muertas a Leonardo Márquez, “a los mochos” y “a los traidores”. Al pasar por la redacción de *El Demócrata*, que había defendido a Márquez, uno de los grupos de estudiantes lanzó muertas al periódico y apedreó sus oficinas. La policía procedió al arresto de unos cuantos entre los que se encontraba Antonio Villarreal (EHA, 1895e).

El Diario había decepcionado tanto a los liberales constitucionales como a un buen sector de estudiantes. Por eso, según sus otrora defensores sentenciaron:

Parece que será cosa indudable ya la desaparición de aquél diario [se refiere a *El Demócrata*], cuyos últimos pasos en el periodismo han dejado en la sociedad huellas tan profundas de desagrado que difícilmente se borrarán. Sólo un verdadero esfuerzo de algún particular o la protección de miembros del gobierno como se ha dicho, podrán dar vida a una publicación cuyos ataques como primer desliz en su programa, se volvieron rabiosos contra los mismos amigos personales de sus redactores, con inaudita inconsecuencia y ferocidad inexplicable; luego vinieron las difamaciones, las calumnias, las injurias, y finalmente los ultrajes a la moral. Con verdadero dolor hemos visto descender a ese periódico desde un puesto en el cual le colocaron sus fundadores y para cuya conservación iniciamos esfuerzos, entre los elementos sociales que puede disponer *El Hijo del Ahuizote* antes de que *El Demócrata* hubiera seguido del desastroso camino que adoptó últimamente (EHA, 1895h).

Al poco tiempo, *El Demócrata* desaparecería de la escena política.

Los jóvenes activistas (“ravacholes” del 92) también experimentaron un reflujó luego de la reelección de Díaz. “La paz porfiriana” empezaba a consoli-

dar. El grupo de estudiantes de derecho, otrora combativos, retornaron a las aulas, a sus prácticas jurisprudenciales y poco se ocuparon de los asuntos políticos. En la familia Flores Magón también cambiaron las circunstancias: huérfanos los tres, Jesús, como mayor de edad, asumió la potestad de Enrique y Ricardo (CESU-UNAM, 1898). El menor concluyó su carrera de contador y auditor en 1896, a los diecinueve años, y, mientras trabajaba y se entrenaba físicamente, dedicaba tiempo por las noches al estudio de leyes; simultáneamente, como sus hermanos, ahorra con la mira puesta en la compra de un periódico para combatir a Porfirio Díaz (Kaplan, 1960: 57).

Para Jesús y Ricardo las cosas no fueron tan bien. Si bien ambos aprobaron en el 95 (Ricardo por unanimidad y con tres “bien” el tercero, y Jesús por mayoría el quinto), al siguiente, el hermano mayor fue reprobado en sexto en primera ronda y lo obligaron a un segundo examen (CESU-UNAM, 1895; 1896). Durante este tiempo, Jesús practicó como abogado en el bufete del Lic. Fernando de la Vega y prepararía su examen profesional, mismo que solicitaría en los últimos días de enero. Hacia el mes de agosto, el mayor de los Flores Magón presentó una tesis con el título *Las restricciones al derecho de propiedad desde el punto de vista constitucional*, cuya defensa y aprobación le valdría el título de abogado, y la anuencia de la Junta de Instrucción Pública para ejercer como abogado (CESU-UNAM, s/f).

Para Ricardo se inició lo que más tarde llamaría Enrique “un período muy borrascoso”, en el que se “pierde por varios años”, durante los cuales “bebe y juega y es mujeriego... Tiene amores con mujeres de la más sospechosa conducta. Contrae una enfermedad que será quizá la causa por la cual no dejó descendientes” (Valadés, 1986: 17). Su historial académico nos dice que hacia enero de 1897 permanece inmaculado, aunque no se destaca por su brillantez; sin embargo, en ese año reprobó y se vio obligado a recurrar en el 98. Ricardo acabaría por abandonar sus estudios de derecho; Enrique, al contrario, los culminaría. Sin embargo, en este “período... borrascoso” fue, según testimonio de Librado Rivera, el escenario en el que se acercó a la *Conquista del pan*, a los escritos de Bakunin, Jean Grave, Ericco Malatesta, Gorki, Tolstoi y Vargas Vila, entre otros.

Conclusiones

Los estudios en torno del magonismo con frecuencia han tomado como punto de partida a *Regeneración* y la autobiografía que Enrique Flores Magón confiara a Samuel Kaplan, lo que ha contribuido, en buena medida, a la creación de un relato romantizado acerca de su praxis y sus ideas. Ambas obras, sin embar-

go, crearon una especie de velo que obnubiló una parte importante del crisol sociocultural en que se formaron Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón. De hecho, si se omitiese la lectura de ese contexto, tenemos a un Ricardo Flores Magón que tendió un puente sin dificultades desde las prácticas comunistas mazatecas (que no vivió más que en ensoñaciones producidas por los relatos de Teodoro, el Padre de los tres hermanos) hasta los principios anarcocomunistas de Kropotkin, mismos que compartió casi en su totalidad. En esta perspectiva, Ricardo y Enrique aparecen como anarcocomunistas “natos”, una falsa percepción que compartieron buena parte de los biógrafos y de los historiadores que los estudiaron. La razón del desencuentro era muy simple: hicieron historia o biografía “de bronce”, centrada en el héroe, en el personaje, en el exégeta.

La realidad, sin embargo, es mucho más rica en determinaciones. He tratado de demostrar que los hermanos Flores Magón, si bien alimentaron su formación con prácticas comunistas de raigambre prehispánica, también alimentaron su espíritu, en su juventud, con lo que llamo “razones de odio”, que fueron transmitidas por el padre; un progenitor que, como militar táctico, giraba en un segundo círculo de los militares que apoyaron a Díaz y a los que éste nunca favoreció durante su administración y que, por su propia formación —la de Teodoro— como parte del gobierno local en las comunidades indígenas en las que habitó, estaba comprometido moral y culturalmente a ayudarles y, en la medida de lo posible, protegerles; en el colmo de la ruptura de las reciprocidades entre Díaz-Flores, éste nunca le perdonó al tuxtepecano que no le haya reconocido méritos en la Batalla del 2 de Abril, que marca el ascenso del entonces anti-reeleccionista, liberal y pro-juarizta. Teodoro Flores recibió —de Benito Juárez, en compensación por sus servicios como militar en las filas liberales— títulos de propiedad sobre haciendas asentadas en terrenos comunales sobre las que nunca tomó posesión, ya que pertenecían a indígenas mazatecos; pudiendo enriquecerse trabajándolas, vendiéndolas o arrendándolas, prefirió trasladarse, merced a la presión de Margarita Magón, para residir en la Ciudad de México, aunque la supervivencia en ella pendiera de una pensión de retiro militar y de lo que como cobrador de rentas pudiera conseguir el esposo.

Ciertamente, la infancia de los Flores Magón fue difícil, aunque mucho menos difícil que la de cualquier hijo de obrero o campesino. Los tres hijos de Teodoro y de Margarita fueron de los privilegiados que, a fines del siglo XIX, pudieron asistir no sólo a la Escuela Nacional Primaria sino a la Escuela Nacional Preparatoria (Jesús y Ricardo), y leían con cierta asiduidad tanto el periódico como obras literarias. El padre, simpatizante con las ideas liberales y opositor a Díaz, comprometió sus preferencias con los opositores al tuxtepecano, lo que lo

marginó más de los círculos de amigos del General-Presidente; una crisis financiera y la reducción de las pensiones a los militares en retiro, acarreó pobreza a la familia Flores Magón y más animadversión de ésta hacia Díaz.

Los años de la juventud temprana de Jesús y Enrique también fueron años de lucha por las ideas políticas: los viejos juaristas, liberales constitucionalistas y, en cierta forma, radicales empezaron a ser desplazados por los nuevos liberales conservadores, concertadores, positivistas, barredianos. Sus disquisiciones estaban en los periódicos y en las escuelas, y eran dirigidas a las generaciones nuevas. Desde el gobierno, se estimuló la compra de simpatías, de votos, de voluntades, de plumas con las cuales apuntalar la tesis y la política del hombre fuerte para lograr el orden y el progreso mediante poca política y mucha administración. Los jóvenes estaban divididos y se alineaban a uno u otro bando y, por supuesto, los opositores al régimen recibían como “castigo” la suspensión de becas y/o el beneficio de la coptación. Este ambiente generó un conflicto estudiantil en 1892 que giró en torno de la reelección de Díaz en ese año. Las calles fueron uno de los espacios para las manifestaciones y para la organización estudiantil; las calles, los periódicos y los patios de las escuelas fueron una escuela política en cuyo seno se enfrentaron anti-reeleccionistas contra reeleccionistas. Allí estaban Jesús (en la Escuela Nacional de Jurisprudencia) y Ricardo (en la Escuela Nacional Preparatoria) y, contrariamente a lo que se ha escrito, nunca jugaron un papel protagónico, como afirma S. Kaplan que ocurrió, según le confiara Enrique.

En medio del conflicto de 1892, Ricardo y Jesús fueron encarcelados junto con políticos y periodistas liberales constitucionalistas, dirigentes obreros de organizaciones antiporfiristas y estudiantes que escribían en periódicos de oposición. Luego del encarcelamiento sobrevino un periodo de radicalización de algunos estudiantes-periodistas que escribieron en *El Demócrata* que, a decir de Enrique, era de ellos (no existe evidencia alguna de esta afirmación) y desde allí hicieron una trinchera opositora (tampoco hay evidencias de que escribieran artículos contra Díaz, al menos no firmados por ellos, y sólo existen algunos signados por Jesús, pero versan sobre notas absolutamente intrascendentes en torno a la cotidianeidad en la Escuela Nacional Preparatoria, justo donde él no estudiaba ya en esos momentos). En efecto, la radicalidad de los Flores Magón en 1892 sólo se ha documentado sobre la base del dicho de Enrique, porque las fuentes documentales no arrojan evidencia alguna de lo confiado por éste a Kaplan; el descuido, y cierta dosis de pereza, ha campeado en los estudios en torno del magonismo joven.

La riqueza del contexto internacional, como nacional, nos permiten entender que el espíritu de rebeldía e iconoclastia también flotaba en el ambiente. Los

periódicos, aun los más conservadores abrieron las puertas a las primeras notas sobre anarquistas radicales que en Europa levantaban su grito rebelde, libertario. Los jóvenes no pudieron menos que leerlas y tomar partido, cuando las leyeron y cuando tomaron partido, claro. Pero la amalgama se enriquecía más con las propias disquisiciones políticas, filosóficas, educativas que se desplegaban en las escuelas medias y superiores de la Ciudad de México. No es de dudar, como afirmaron sus correligionarios, que en ese periodo accedió Ricardo Flores Magón a la lectura de *La conquista del pan* de P. Kropotkin y que, en cierta forma, sus ideas opositoras y simpatizantes con el anarcocomunismo hayan incidido en los resultados académicos que se encuentran en los archivos universitarios y que, en cierta forma, rompen con la imagen cuasi-perfecta de Ricardo y lo colocan más en un plano humano que en uno mítico; en efecto, Ricardo reprobó exámenes y no se presentó a otros, era, para fines del siglo XIX, y ya en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, un estudiante más irregular académicamente, pero más preocupado por las cuestiones sociales y, sobre todo, por hacer del periódico una arma de lucha y un portador de un programa social.

Bibliografía

- Altamirano, Ignacio Manuel (1986), *El Zarco*, México, Océano.
- ____ (1986b), *Obras completas*, t. 1, México, Secretaría de Educación Pública.
- Beller, Walter et al. (1973), *El positivismo mexicano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Frías, Heriberto (1993), *Tomóchic*, México, SDN.
- Garfias, Luis (1981), *La intervención francesa en México*, México, Panorama Editorial.
- Hale, Charles A., (1991), *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta.
- Kaplan, Samuel (1960), *Peleamos contra la injusticia*, t. I, México, Libro-Mex Editores.
- Riva Palacio, Vicente (1953), *México a través de los siglos*, 3 vols., México, Cumbre.
- Sánchez Vázquez, A. (1993) "Modernidad, vanguardia y posmodernidad", en *La jornada semanal*, núm. 233, México, 28 de noviembre, p. 27.
- Valadés, José C. (1986), *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos-Información Obrera.
- ____ (1987), *El porfirismo. Historia de un régimen*, 3 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vigil, J. Ma. (1953) "La Reforma", en Vicente Riva Palacio, et al., *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre.
- White, Hayden (1992), *Metahistoria. La imaginación en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zea, Leopoldo (1985), *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública.
- DD (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*) (1880), México, X Legislatura Constitucional de la Unión, t. I, p. 276.

ED (*El Demócrata*) (1895a), México, 14 de febrero.

_____ (1895b), México, 28 de febrero.

_____ (1895c), México, 7 de marzo.

_____ (1895d), México, 13 de marzo.

_____ (1895e), México, 16 de marzo.

_____ (1895f), México, 19 de marzo.

_____ (1895g), México, 21 de marzo.

_____ (1895h), México, 22 de marzo.

_____ (1895i), México, 2 de abril.

_____ (1895j), México, 9 de abril.

_____ (1895k), México, 23 de abril.

_____ (1895l), México, 2 de mayo.

_____ (1895m), México, 5 de mayo.

_____ (1895n), México, 7 de mayo.

_____ (1895ñ), México, 4 de junio.

_____ (1895o), México, 5 de junio.

_____ (1895p), México, 6 de junio.

_____ (1895q), México, 7 de junio.

_____ (1895r), México, 8 de junio.

_____ (1895s), México, 11 de junio.

_____ (1895t), México, 5 de julio.

_____ (1895u), México, 8 de julio.

_____ (1895v), México, 24 de julio.

_____ (1895w), México, 2 de agosto.

_____ (1895x), México, 11 de agosto.

_____ (1895y), México, 14 de agosto.

_____ (1895z), México, 17 de agosto.

_____ (1895aa), México, 28 de agosto.

_____ (1895ab), México, 1 de septiembre.

_____ (1895ac), México, 6 de septiembre.

EDH (*El Diario del Hogar*) (1895a), 17 de mayo

_____ (1895b), 18 de mayo

_____ (1895c), 19 de mayo

_____ (1895d), 6 de junio

_____ (1895e), 8 de junio

_____ (1895f), 11 de junio

_____ (1895g), 13 de junio

_____ (1895h), 2 de julio

EF (*El Federalista*) (1875a), México, 7 de diciembre.

_____ (1875b), México, 2 de abril.

_____ (1876), México, 17 de febrero.

EHA (*El Hijo del Ahuizote*) (1895a), México, 6 de enero.

_____ (1895b), México, 14 de abril.

_____ (1895c), México, 21 de abril.

_____ (1895d), México, 2 de junio.

_____ (1895e), México, 9 de junio.

_____ (1895f), México, 30 de junio.

_____ (1895g), México, 28 de julio.

_____ (1895h), México, 6 de agosto.

- ____ (1895i), México, 20 de octubre.
 ____ (1895j), México, 27 de octubre.
 ____ (1895k), México, 17 de noviembre.
 EMR (*El Monitor Republicano*) (1891), México, 15 de septiembre.
 ____ (1892a), México, 2 de enero.
 ____ (1892b), México, 3 de enero.
 ____ (1892c), México, 4 de enero.
 ____ (1892d), México, 5 de enero.
 ____ (1892e), México, 6 de enero.
 ____ (1892f), México, 7 de enero.
 ____ (1892g), México, 9 de enero.
 ____ (1892h), México, 12 de enero.
 ____ (1892i), México, 2 de febrero.
 ____ (1892j), México, 2 de abril.
 ____ (1892k), México, 5 de abril.
 ____ (1892l), México, 6 de abril.
 ____ (1892m), México, 7 de abril.
 ____ (1892n), México, 8 de abril.
 ____ (1892ñ), México, 9 de abril.
 ____ (1892o), México, 10 de abril.
 ____ (1892p), México, 12 de abril.
 ____ (1892q), México, 14 de abril.
 ____ (1892r), México, 15 de abril.
 ____ (1892s), México, 17 de abril.
 ____ (1892t), México, 22 de abril.
 ____ (1892u), México, 23 de abril.
 ____ (1892v), México, 26 de abril.
 ____ (1892w), México, 3 de mayo.
 ____ (1892x), México, 7 de mayo.
 ____ (1892y), México, 17 de mayo.
 ____ (1892z), México, 20 de mayo.
 ____ (1892aa), México, 21 de mayo.
 ____ (1892ab), México, 24 de mayo.
 EN (*El Nacional*) (1892a), México, 17 de mayo
 ____ (1892b), México, 27 de agosto
 ESXIX (*El Siglo XIX*) (1892a), México, 12 de enero.
 ____ (1892b), México, 2 de abril.
 ____ (1892c), México, 6 de abril.
 ____ (1892d), México, 12 de abril.
 ____ (1892e), México, 20 de abril.
 ____ (1892f), México, 18 de mayo.
 ____ (1892g), México, 19 de mayo.
 ____ (1892h), México, 20 de mayo.
 ET (*El Tiempo*) (1892a), México, 7 de abril.
 ____ (1892b), México, 17 de mayo.
 ____ (1892c), México, 18 de mayo.
 ____ (1892d), México, 19 de mayo.
 ____ (1892e), México, 20 de mayo.

- EU (*El Universal*) (1892a), México, 2 de abril.
____ (1892b), México, 6 de abril.
____ (1892c), México, 7 de abril.
____ (1892d), México, 8 de abril.
____ (1892e), México, 26 de abril.
____ (1892f), México, 14 de mayo.
____ (1892g), México, 18 de mayo.
LC (*La Convención Radical*) (1887a), México, 2 de enero
____ (1887b), México, 9 de enero
LL (*La Libertad*) (1883a), México, 27 de febrero.
____ (1883b), México, 6 de marzo.
LT (*La tribuna*) (1874), México, 9 de enero.
LUL (*La Unión Liberal*) (1892), núm. 1, México, 13 de marzo.
CESU-UNAM (Centro de Estudios Sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México) (1892), *Libro de Inscripciones. Escuela Nacional de Jurisprudencia*, CESU-UNAM.
____ (1895), CESU-UNAM.
____ (1896), CESU-UNAM.
____ (1898), CESU-UNAM.
____ (s/f), *Expediente personal de Jesús Flores Magón*, CESU-UNAM.

Recibido: 10 de enero de 2005

Aceptado: 28 de junio de 2005

Hilario Topete Lara. Maestro. Profesor de Investigación Científica y Documental en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En sus publicaciones recientes destacan: “El poder, los sistemas de cargos y la antropología jurídica”, en H. Topete *et al*, *La organización social y el ceremonial* (México, MC Editores/PROMEP/SEP, 2005, pp. 281-303); “Cargos y otras yerbas”, en *Dimensión Antropológica*, año 12, vol. 33 (México, CONACULTA/INAH, enero-abril, 2005, pp. 91-115); “Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria para el ceremonial en la etnorregión purépecha”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* (México, en prensa). Sus líneas de investigación son: los gobiernos locales y la organización social comunitaria y el contexto sociocultural de los jóvenes Flores Magón.